

Vida escolar

Núm. 138

— ABRIL

— 1972

la recuperación

BERLIN:

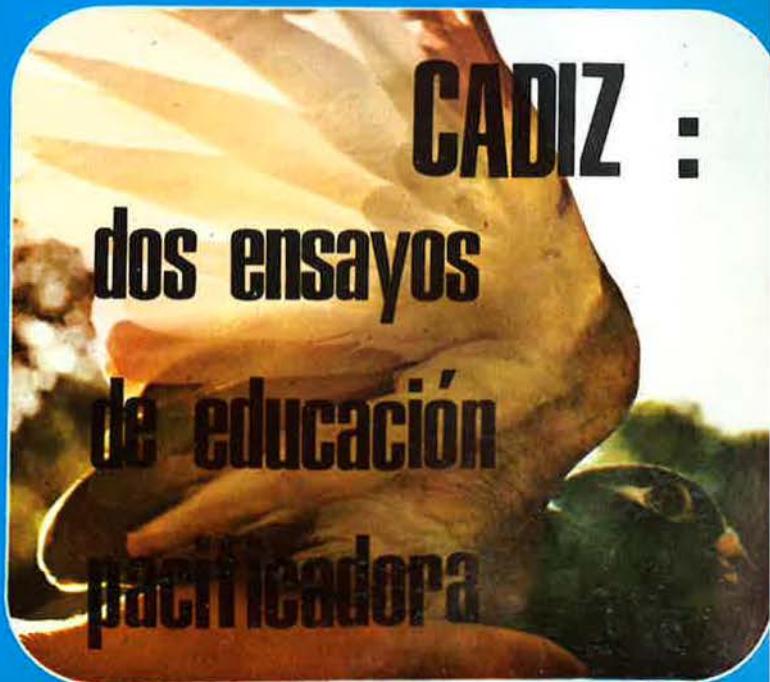
symposium sobre objetivos
y métodos de la evaluación
pedagógica

CADIZ :

dos ensayos

de educación

participadora



libros gratis
para la biblioteca
de su centro

premios
para sus alumnos

Ediciones Anaya quiere sumarse a la conmemoración del AÑO INTERNACIONAL DEL LIBRO.

Nos ha parecido que la mejor forma de hacerlo, es lograr que las Bibliotecas de los Centros Docentes dispongan de más volúmenes. Que los niños que a lo largo del curso escolar hayan destacado por su trabajo, vean premiado su esfuerzo con un libro.

Por otra parte, la mejor forma de promocionar los libros es a través de otros libros. Nosotros hemos elegido como vehículo nuestros LIBROS DE VACACIONES.

La concepción y desarrollo de nuestros LIBROS DE VACACIONES, está basada en las Orientaciones de la Educación General Básica, para los cuatro primeros cursos, y en este sentido son las únicas publicaciones de su género que responden a las nuevas técnicas de enseñanza.

Tienen una doble vertiente por su interés y utilidad:

- Como DISTRACCION.
- Como INSTRUCCION pedagógica.

Son un auténtico puente entre curso y curso.

PREMIO

Al Centro, por cada LIBRO DE VACACIONES adquirido, se le asignará un premio de cinco puntos. La suma total de los puntos que alcance, será equivalente al importe en pesetas de que dispone para canjearlo por nuestros Libros Infantiles y Juveniles, según el precio del Catálogo.

Podrá hacer efectivo el premio tanto si adquieren los libros directamente, como si lo hacen a través de una librería.

Ruego me envíen los ejemplares que detallo, por medio de:

EJEMPLARES

LIBRO DE VACACIONES. Curso 1.º E. G. B.	<input type="text"/>
LIBRO DE VACACIONES. Curso 2.º E. G. B.	<input type="text"/>
LIBRO DE VACACIONES. Curso 3.º E. G. B.	<input type="text"/>
LIBRO DE VACACIONES. Curso 4.º E. G. B.	<input type="text"/>

D.:

Centro:

Domicilio: Población:

Firma y Sello:

EDICIONES

anaya

SALAMANCA . Luis Braille, 4. Telf. 21 77 00. Apdo. 371.
MADRID-28. Iriarte, 3 y 4. Telf. 246 28 00. Apdo. 14.632.



ACCION PROMOCIONAL ANAYA

Vida escolar

Revista de la
Dirección General
de Ordenación Educativa

Núm. 138

Abril, 1972

Año XIV

CONSEJO DE REDACCION

Director

ROGELIO MEDINA RUBIO

Secretario

AMBROSIO J. PULPILLO RUIZ

Asesores

ANTONIO BLANCO RODRIGUEZ
JESUS JOSE BUSTOS TOVAR
JULIO CAMUÑAS Y FERNANDEZ LUNA
DAVID DE FRANCISCO ALLENDE
REMEDIOS GARCIA RODRIGUEZ
JOSE MARTIN-MAESTRO MARTIN
SERAFIN PAZO CARRACEDO

Edita

SERVICIO DE
PUBLICACIONES
DEL MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA



Imprime

FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE
Jorge Juan, 106. Madrid

Depósito legal: M. 9.712-1958

Tirada

100.000 ejemplares

Publicación mensual

sumario

Páginas

EDITORIAL 4

LA REFORMA EDUCATIVA EN MARCHA

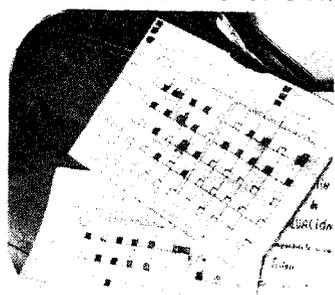
Ensayos y experiencias:

- Alicante. El problema de la recuperación. Por María Castillo Alite. 6
- Madrid. Promoción y recuperación continua. Por Antonio Blanco Rodríguez. 9
- Cádiz. Dos ensayos de Educación pacificadora. Por Lorenzo Vidal. 14
- Málaga. Técnicas de dirección y trabajo en equipo. 18
- Consideraciones en torno a la segunda etapa de la E. G. B. Por José Costa Rivas. 23
- Legislación. 26



ESTUDIOS Y PERSPECTIVAS

- De Didáctica: Las guías del profesorado. Por Juan Navarro Higuera. 29
- De Evaluación: La promoción o progreso continuo del alumno. Por Ambrosio J. Pulpillo. 37



INFORMACION

- España: V Congreso Nacional de Pedagogía en Madrid. 43

LIBROS

- Educación social y cívica. Maíllo, A. 46
- Principios de Educación contemporánea. Marín Ibáñez, R. 46
- Introducción a la Psicología Pedagógica. Correl, W. 47

INFORME "VIDA ESCOLAR"

- Berlín. Symposium sobre "Los objetivos y los métodos de la Evaluación Pedagógica". 1

Recuperación

Uno de los problemas que más se debaten por parte del profesorado de Educación General Básica es quizá el de las llamadas "enseñanzas o actividades de recuperación", y ello en razón a que en la mayoría de los casos no se le ve una solución fácil.

Legalmente, la cuestión está planteada en los siguientes términos:

"Aquellos alumnos que, sin requerir una educación especial, no alcancen una evaluación satisfactoria al final de cada curso, pasarán al siguiente, pero deberán seguir enseñanzas complementarias de recuperación". (Artículo 19, 3 de la Ley General de Educación).

"Para ello, el profesorado, durante la etapa de evaluación progresiva, habrá de vigilar la asimilación de conocimientos por el alumno y éste deberá, en su caso, seguir las enseñanzas de recuperación que se establezcan. Es preciso subrayar la trascendencia que para la Ley tienen estas enseñanzas de recuperación, ya que el proceso educativo no es una selección de los más aptos, sino un autónomo y ordenado esfuerzo para que en cada alumno se actualicen todas las virtualidades que posee. Antes de reprobar al mal estudiante que, salvo

caso de deficiencias psicofísicas, es generalmente recuperable si con él se emplean los métodos adecuados, hay que agotar los medios que le permitan incorporarse al ritmo ordinario de clase. *Las enseñanzas de recuperación, impartidas dentro del período lectivo, reducirán el número de calificaciones finales desfavorables e incrementarán la productividad de los servicios de enseñanza*". (Decreto 2.618/1970, página 4).

"Así, cuando un alumno no alcance el nivel mínimo establecido, se arbitrarán medios concretos para que un trabajo escolar, particularmente orientado, le permita cuanto antes la oportuna recuperación". (Orden de 16 de noviembre de 1970, norma 5.^a).

"A todo lo largo del período lectivo, el profesorado se ocupará de la evaluación de cada uno de los alumnos, como un proceso continuado, mediante el análisis de las actividades de aprendizaje, la valoración de los productos resultantes de ellos, la observación de sus hábitos y actitudes, y demás exploraciones pertinentes. Como resultado de todo ello, en cada uno de los cursos correspondientes a la primera etapa de la Educación General Básica, el respectivo Profesor consignará cinco veces como mínimo

en el E. R. P. A., y con la proporcional espaciación entre ellos, los resultados de las tareas de evaluación llevadas a cabo en las fases inmediatamente anteriores. Se hará constar la correspondiente calificación cualitativa, según la escala establecida en el artículo 3.º del Decreto 2.618/1970, de 22 de agosto, referente a las adquisiciones en las distintas áreas educativas de expresión y de experiencias (sobresaliente, notable, bien, suficiente, deficiente y muy deficiente), su actitud en el aprendizaje y una apreciación global sobre el comportamiento, aprovechamiento, madurez e integración social, *señalando, cuando fuere preciso, la naturaleza de las actividades de recuperación que proceda realizar el alumno, así como los aspectos y características de las mismas.* (Res. de 25 de noviembre de 1970, punto 2).

De estas fuentes legislativas se deduce claramente:

1.º Que, en general, no se trata de "clases" sino de "enseñanzas", "trabajo o actividades", que deben desarrollarse dentro de la propia aula. Sólo en el caso de final de curso, y dado que el alumno no alcance el nivel establecido, dichas enseñanzas, o actividades de recuperación, podrían convertirse en "clases".

2.º Para el legislador parece inadmisibles la existencia de alumnos sin "deficiencias psicofísicas" que, "con un trabajo particularmente orientado", entiéndase aprendizaje individualizado, no sean capaces de recuperar determinados retrasos. Hay que pensar que se han querido obviar ciertas deficiencias, no profundas, que si bien no aconsejan una educa-

ción especial propiamente dicha, sí hacen que el escolar que las padece permanezca siempre en una zona de retraso bien marcada, así como también los casos demasiado frecuentes en determinados ambientes de retraso muy palpable por escasa asistencia, o haberse incorporado a la escuela tardíamente, etc., que contribuyen a que una recuperación aceptable nunca se logre. En tales circunstancias, también las "enseñanzas" o "actividades de recuperación", necesitan convertirse en "clases" permanentes, siempre que el número de escolares y profesorado existentes las hagan posibles.

De todos modos, es explicable que cueste bastante todavía adaptarse a un sistema que tropieza, entre otros, con los siguientes factores perturbadores:

a) La vigencia durante más de medio siglo de criterios basados en la homogeneización de las clases, en virtud de la cual se decía que la máxima economía de esfuerzo y el mayor rendimiento estaba en la especialización del trabajo que suponía para el profesor la enseñanza graduada.

b) La comodidad que supone el desprenderse de alumnos no brillantes o inadaptados, mediante el tradicional sistema de promociones cerradas.

c) La escasez actual de medios o instrumentos eficaces para el aprendizaje individualizado y autónomo, en lo que éste tiene de desarrollo acelerado que, por añadidura, requiere en los educandos unas cualidades especiales para la recuperación.

la reforma educativa en marcha

ensayos y experiencias



ALICANTE

Por
María Castillo Allte
Inspectora Técnica
de Educación

EL PROBLEMA DE LA RECUPERACION

De las experiencias obtenidas en las visitas realizadas a numerosas escuelas de la capital y provincia de Alicante, de los Cursos realizados para profesores de 5.º E. G. B., tanto en su fase teórica como en la práctica, de las reuniones de los Centros de Colaboración, de las consultas hechas por el profesorado, se ha llegado a la conclusión de que el problema de la recuperación preocupa muy seriamente a la docencia, hasta tal extremo, que más bien podría encabezarse este escrito no titulólo "El problema de la Recuperación", sino "LA RECUPERACION COMO PROBLEMA".

Metidos ya en la reforma, desarrollando de una manera bastante positiva las aspiraciones de una enseñanza mucho más completa, de mayor amplitud y calidad, con unos controles más rigurosos, con unas evaluaciones periódicas que se van perfilando más y mejor cada día, van apareciendo a lo largo del desarrollo de estas metas las lagunas normales que el Maestro tiene que ir salvando a base de poner en marcha los sistemas de recuperación.

Una de las mayores preocupaciones a este respecto, consiste en pensar que si las promociones se hacen inflexiblemente, lo que ahora son lagunas, que es preciso llenar antes de pasar al curso siguiente, muy particularmente si se refieren a los conocimientos fundamentales de lenguaje y cálculo, se podrían convertir en el futuro en océanos insalvables, convirtiendo a los cursos superiores, en conjuntos indiscriminados de escolares con conocimientos, vivencias, experiencias y resentimientos de todo tipo.

La Docencia Primaria, cuando ha sido de calidad, ha practicado siempre la enseñanza correctiva, no es pues nuevo el quehacer de la recuperación. Si preocupa en tan alto grado actualmente, es porque se piensa que todos los escolares van a promocionar de manera automática, llevando consigo al curso siguiente sus atrasos apenas redimidos.

De la experiencia obtenida en la parte práctica del curso de Maestros de 5.º, se ha desta-

cado de forma aplastante, la falta de tiempo que supone el desarrollo normal de las actividades propias de cada nivel.

En los modelos de horarios que ha confeccionado la Inspección, y en los que han sugerido los propios Maestros de 5.º, se destaca el escaso tiempo que queda a lo largo de las recortadas cinco horas de jornada escolar para dedicarlas a la recuperación.

El trabajo realizado por el Inspector de esta plantilla, D. Virgilio Rojo Cerezo, que ha elaborado una plantilla-registro de evaluación, cuyo modelo se adjunta, y que ha tenido una magnífica acogida, revela hasta qué punto se puede afinar en el diagnóstico, y en la evaluación, haciendo posible que, de una manera conjunta se puedan ver aquellas zonas no superadas, donde debe incidir de manera particularísima la recuperación de todos y cada uno de los escolares.

Pero a nuestro juicio, aquí es donde comienza el problema: efectivamente, estos alumnos tienen que recuperar en esto, en eso, en aquello, ... ¿pero cuándo?

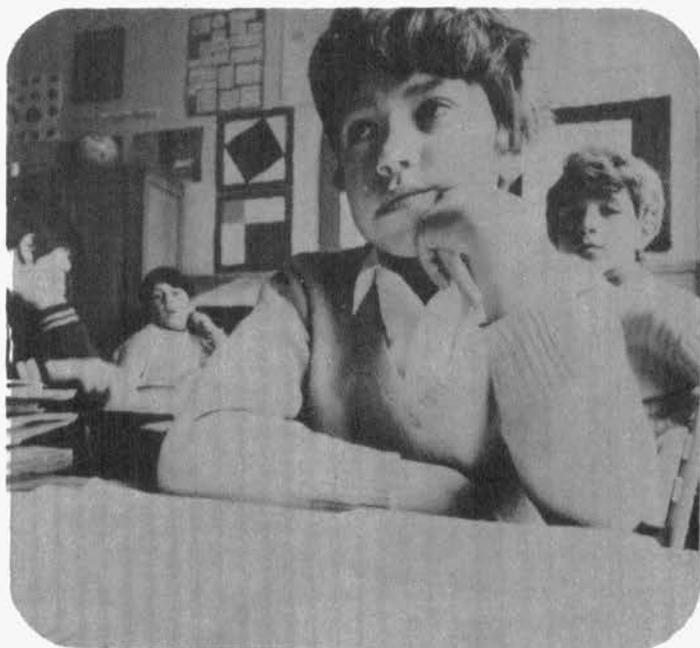
Si se piensa que la enseñanza individualizada y programada, va a resolver totalmente esta interrogante, creo que nos alejamos del problema, al menos este es el sentir del Magisterio.

No creo que sea necesario recordar que nuestra situación docente hoy, no es la ideal, y que nuestras clases suelen tener un exceso de matrícula, una falta considerable de medios, unos cursos con escolares de distintos niveles, un profesorado que aún necesita mucha orientación en las nuevas técnicas, y todo ello entendemos que no son notas favorables para poder proyectar unos ritmos de trabajo que favorezcan el máximo aprovechamiento de la jornada escolar.

Esta exposición breve del problema de la recuperación, nos lleva a sugerir algunas soluciones que no son solamente fruto de nuestra experiencia y reflexión, sino que recogen los

criterios recientemente contrastados de un gran sector del Magisterio.

Vamos a formular algunas preguntas a las que daremos nuestra modesta contentación,



sin pretender con ello agotar la riqueza del tema:

- 1.ª ¿Por qué la recuperación?
- 2.ª ¿Quiénes han de recuperar?
- 3.ª ¿Qué profesorado ha de realizar las tareas de recuperación?
- 4.ª ¿Dónde la recuperación?
- 5.ª ¿Cuándo la recuperación?
- 6.ª ¿Para qué la recuperación?

1.ª **¿Por qué la recuperación?**

Porque no se debe promocionar cuando los conocimientos instrumentales no sean sólidos.

2.ª **¿Quiénes han de recuperar?**

Aquellos escolares que no posean los conocimientos y las experiencias fundamentales

ASSIMIL junior

inglés para niños

NADA DE MEMORIA



EL METODO COMPLETO SE COMPONE DE:

UN ALBUM GIGANTE DE 300 PAGINAS CON ENTRETENIDAS HISTORIAS DIBUJADAS A TODO COLOR



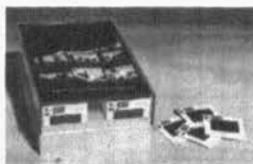
UN CURSO GRABADO EN DISCOS o "Cassettes"



UN VOLUMEN DE ACOMPAÑAMIENTO



UNA COLECCION DE DIAPOSITIVAS



Cupón para recibir el material de muestra.

D. _____
 Calle _____ n.º _____
 Ciudad _____
 Distrito _____
 Provincia _____

Deseo recibir el material de muestra para lo que remito 15 Pts. en sellos de correos

Medios Audio-visuales
ASSIMIL

Corazón de María, 41
 MADRID-2

para poder seguir con normalidad el curso siguiente.

3.ª ¿Qué profesorado ha de realizar las tareas de recuperación?

- A) El propio profesor del curso.
- B) El especialista del área o áreas fallidas.
- C) Un especialista en recuperación.

4.ª ¿Dónde la recuperación?

- A) En la propia aula.
- B) En la casa del alumno con trabajos dirigidos.
- C) En una clase especial de recuperación. (En los Colegios Nacionales, podría haber por lo menos una clase de recuperación).
- D) En centros de vacaciones, donde se alternaría el descanso y el recreo, con los trabajos de recuperación.

5.ª ¿Cuándo la recuperación?

- A) Insertada en la jornada normal cuando se trate de una recuperación mínima, o de áreas no fundamentales.
- B) En una hora más sobre la jornada escolar.
- C) En períodos de vacaciones.

6.ª ¿Para qué la recuperación?

- A) Para no profundizar las separaciones entre los alumnos.
- B) Para cortar en sus orígenes el retraso escolar.
- C) Para hacer posible una actuación más homogénea del profesorado.

Esta exposición de sugerencias y problemas, entendemos que debe estar apoyada por el celo y sobre todo por el entusiasmo de los Maestros que, en todo momento, han estado dispuestos a la mayor cooperación, en la seguridad de que su trabajo y dedicación, serán reconocidos por las autoridades docentes, para llevar a feliz término, la gran aventura de nuestra reforma educativa.

El problema de la organización vertical de las instituciones escolares no es de ahora, sino de muchos años atrás. El avance de los niños desde su ingreso en la institución escolar hasta su salida, se ha realizado según varios sistemas:

a) **Sistema graduado.**—*Divide a los alumnos en cursos o grados. Todos los alumnos de un mismo curso han de aprender los mismos contenidos y al mismo ritmo. Para pasar al curso siguiente hay que aprobar el anterior.*

b) **Sistema no graduado.**—*Se suprimen los grados o cursos en todas o en algunas asignaturas o áreas educativas. Alumnos de distintos niveles trabajan juntos individualmente. El progreso es continuo según la capacidad y ritmo de cada uno.*

c) **Sistema mixto.**—*Podemos citar el plan dual que es mitad graduado y mitad no. En los conocimientos que se consideran esenciales para una vida normal de relación como son el lenguaje, estudios sociales, etc. se sigue por el plan tradicional de grados. En otros campos como matemáticas, ciencias, arte, etc., el nivel alcanzado depende de los intereses y capacidad de cada uno.*

La legislación educativa española actual se viene preocupando constantemente de la promoción y recuperación de los alumnos y para los edu-

MADRID



PROMOCION Y RECUPERACION CONTINUA

**Por Antonio Blanco
Rodríguez**

Director Escolar y Licenciado
en Pedagogía

cadores son temas polémicos y de mucha actualidad.

La Ley General de Educación en el artículo 19,3 dice "Aquellos alumnos que, sin requerir una educación especial, no alcancen una evaluación satisfactoria al final de cada curso pasarán al siguiente, pero deberán seguir enseñanzas complementarias de recuperación".

El Decreto de 22 de agosto de 1970 sobre sustitución de

las pruebas de grado de bachiller elemental y establecimiento de la evaluación continua del rendimiento educativo de los alumnos en su artículo 4-1 dice: "A la vista de los resultados parciales de la evaluación progresiva, los Centros docentes pondrán en marcha durante el mismo curso escolar procedimientos de recuperación para aquellos alumnos que la necesiten, con el fin de incorporarlos al desarrollo académico normal".

La Orden ministerial de 16 de noviembre de 1970 sobre evaluación continua del rendimiento educativo de los alumnos en su norma sexta-cuatro dice:

Cuando un alumno no alcance la calificación global positiva se deberá hacer constar en el acta final las materias o partes de materias que deben ser objeto de recuperación para poder proseguir con fruto sus estudios".

La Resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa sobre la recuperación estival del curso 1970-1971, de fecha 21 de mayo de 1971 dice que en los últimos cinco días hábiles del curso el Profesor mantendrá entrevistas con los alumnos que en su materia hayan obtenido una evaluación negativa con el fin de determinar las partes en que necesiten realizar actividades de recuperación y de proporcionarles cuantas orientaciones y aclaraciones puedan serles útiles para el mejor desarrollo del trabajo de recuperación esti-

val. Incluso se especifican las orientaciones concretas que el profesor ha de dar al alumno.

Los principios legales están claros, nosotros vamos a buscar simplemente el apoyo psicobiológico de los mismos y tratar de encontrar la forma práctica de realizarlos.

1. Misión de la Institución Escolar.—Uno de los objetivos esenciales de la institución escolar es ayudar al alumno a que actualice y desarrolle al máximo todas las capacidades, potencialidades o virtualidades que posea y en el grado que las tenga. A cada uno se le ha de exigir según su capacidad.

La suficiencia del progreso se determina por la comparación entre lo logrado y su capacidad.

2. Conocimiento del alumno.—Para exigir al alumno el máximo rendimiento de sus capacidades, hay que conocerle, al menos en los siguientes aspectos:

- a) *Biológico.*
- b) *Psicológico (capacidades, intereses, personalidad, emotividad, etc.).*
- c) *Ambiental (familiar y social).*
- d) *Escolar (experiencias, instrucción).*

Si desconocemos al alumno, tal vez, le exijamos lo que no puede dar o nos conformemos con menos de lo que puede y debe dar.



3. La homogeneidad es un mito.—No es que la homogeneidad sea mala, lo que ocurre es que no puede lograrse. Un estudio serio de los alumnos en los aspectos mencionados anteriormente, nos permite llegar a las conclusiones siguientes:

a) *Cada niño es distinto a los demás e irreplicable, ya que existen diferencias bioquímicas y psicológicas básicas, además de las ambientales, lo que explica que los alumnos sean diferentes.*

b) *En un grupo, aleatorio de niños de doce años, experimentos científicamente elaborados, han demostrado que la variabilidad mental e instructiva equivale a la mitad de la edad cronológica, seis años en este caso. Es decir, el programa que habría que formular para ese grupo sería el que podrían realizar niños comprendidos entre nueve y quince años de capacidad mental. El grupo no puede identificarse con un alumno tipo medio.*

c) *Las capacidades de un mismo alumno difieren entre sí. Un alumno puede estar capacitado para un área cultural y no para otras. El ritmo de desarrollo de estas capacidades es diferente.*

d) *El desarrollo de la persona es continuo y cada escolar lo realiza a diferente ritmo y velocidad. Por tanto, aun en el supuesto de que hubiera homogeneidad inicial en un factor dentro de un grupo, las diferencias pronto serían sensibles.*

e) *El alumno se desarrolla, sobre todo, a través de sus experiencias personales. El aprendizaje es un proceso individual y por consiguiente distinto para cada alumno en ritmo, profundidad y modalidad. Es decir, a una psicología individual puede y debe corresponder una pedagogía diferencial.*

f) *La educación ha de responder al tratamiento individual del alumno y social, al*

respeto a su libertad y al desarrollo de su personalidad.

4. Promoción y recuperación continua.—Si cada alumno avanza según su capacidad a un ritmo individual, propio y característico, si el progreso psicológico y biológico es continuo, si no se puede esperar a final de curso para tomar medidas correctivas, sino que los males habrá que corregirlos al observar los primeros síntomas, las promociones y recuperaciones o son continuas o no tienen sentido pedagógico. Si el tránsito de un curso a otro tiene la misma significación que el paso de una semana a otra o el de un día a otro, los suspensos y repeticiones a fin de curso no tienen sentido. Al comenzar un nuevo curso se empieza el trabajo en el punto que se había alcanzado el anterior. Esto es lo que hace el Maestro de escuela unitaria y el que da clases particulares.

Por otra parte no existen garantías de que las repeticiones de curso mejoren el rendimiento del escolar. Lo que sí hay que reconocer es que dentro de un grupo, aun considerado "homogéneo", hay diferencias básicas de capacidad, psicológicas, biológicas, ambientales y escolares y diferente ritmo en el aprendizaje.

5. Medios para realizar la promoción y recuperación continua.—En cualquier sistema que se adopte habrá que considerar lo siguiente:

a) Los deficientes no deben estar en las clases ordinarias.

b) La relación profesor alumno no debe ser masiva.

c) Sólo tienen valor didáctico y educativo seguro el trabajo preparado por el Maestro para su clase en función del conocimiento y constante perfeccionamiento que él tiene de las capacidades y reacciones mentales de cada uno de sus alumnos, teniendo en cuenta el ambiente escolar y social en que se desarrolla su actividad, así como las tareas de todo tipo a que debe hacer frente.

A) Sistema de grupos "homogéneos".—Si bien es cierto que la homogeneidad total es un mito, cierta homogeneidad es posible, sobre todo si se atiende a un factor o a un número muy reducido de factores. En esta situación la solución está en una programación a diferente nivel para un mismo grupo, destruyendo la programación única. Esta programación comprendería:

a) **Objetivos obligatorios o programación mínima obligatoria.**—Se realiza pensando en que el 95 por 100 de los alumnos del grupo la van a vencer con facilidad. Comprenderá las materias instrumentales y las ideas eje naturales, religiosas, sociales y cívicas.

b) **Objetivos sugeridos y libres, programación de desarrollo.**—Los alumnos que hayan vencido la programación mínima, dentro del mis-

mo tópico, realizarán trabajos de desarrollo en amplitud y profundidad. Esto hace posible una promoción continua dentro del mismo grupo. Todos habrán llegado al objetivo y en el mismo tiempo. Unos lo alcanzarán en su plenitud, otros solamente en el mínimo esencial. Cada uno trabaja y avanza a su ritmo.



c) Los alumnos lentos, poco dotados o retrasados por cualquier causa que no sea mental seguirán la programación mínima. Teniendo en cuenta que un alumno puede estar bien dotado para una área y no para otras, seguirá la programación de desarrollo en las que esté bien dotado y la mínima en las demás.

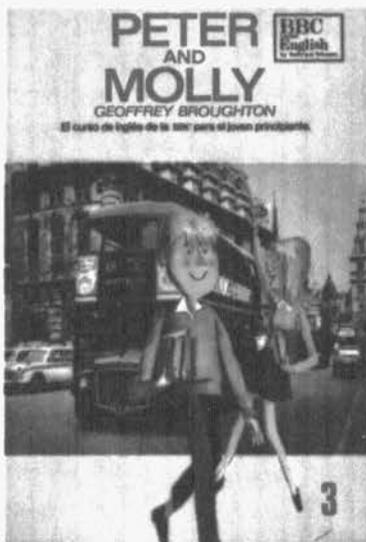
El alumno que no tenga deficiencias psicofísicas y que no sea capaz de seguir la programación mínima se le ayudará mediante una atención particular del profesor empleando métodos, técnicas y material didáctico especial. Generalmente el alumno será recuperable, pero si a pesar de ello no lo fuera; o la progra-

La BBC presenta el curso de inglés para el joven principiante

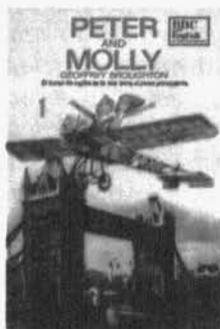
Texto oficial para la Enseñanza General Básica
Primera parte: 5.ª y 6.ª niveles
Segunda parte: 7.ª nivel
(Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 7/11/71.)



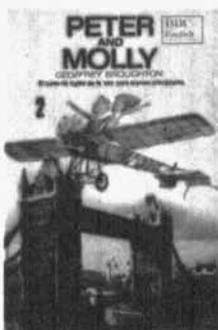
que combina un sistema de enseñanza rigurosamente actual con una cordial comprensión del mundo juvenil.



LIBRO DE TEXTO



Primera parte, un tomo de 16x24 cm, con 184 págs. a dos colores. Ptas. 98.—



Segunda parte, un tomo de 16x24 cm con 188 págs. a dos colores. Ptas. 95.—

Tercera parte, un tomo de 16x24 cm con 188 págs. a dos colores. Ptas. 110.—



GRABACIONES



Catorce discos de 17 cm a 45 rpm, con estuche Ptas. 2.500.—

Seis cassettes, con estuche Ptas. 2.800.—



De venta en las principales librerías y en



EDITORIAL ALHAMBRA, S.A.

Claudio Coello, 76, MADRID-1 Enríque Granados, 61, BARCELONA-8
Dr. Albiñana, 12, BILBAO-14

mación está mal hecha o el alumno es sujeto de educación especial.

Las medidas correctivas se toman en el momento de producirse la desviación.

B) Sistema no graduado.—Cada clase se convierte en un laboratorio especializado en una materia concreta. Allí hay un docente especialista para orientar en aquella materia, y toda clase de medios para una investigación personal: libros, mapas, objetos reales, instrumentos, etc. Trabajan alumnos juntos de todos los niveles. El tiempo dedicado a trabajo individual se emplea libremente según los gustos y necesidades del alumno, pero para pasar a la programación de otro mes o quincena ha de terminar integralmente la del anterior. La capacidad del alumno se explora al iniciar el curso y según sea ésta seguirá la programación mínima o de desarrollo. Ni hay suspensos, ni repeticiones, ni todos realizan individualmente el mismo trabajo, sino que cada uno realiza el que conviene a sus capacidades y a su ritmo. Hay una ficha de control del alumno, otra del área o laboratorio y otra global para cada uno; queda así asegurada la orientación y control equilibrado del alumno.

C) Sistema de grupos especiales.—1. Clases especiales de recuperación en horas extra para ayudar a los alumnos retrasados en zonas o parcelas de las áreas culturales



en que no alcancen el mínimo, teniendo capacidad para ello.

2. Clases paralelas, en horario ordinario, con profesores especializados, programas mínimos esenciales, métodos, técnicas y material didáctico especial, para alumnos normales, pero retrasados por cualquier causa. Estos alumnos una vez recuperados volverían a su curso.

En los tres sistemas apuntados cabe una distribución del tiempo que haga posible el trabajo individual y el colectivo. Tres horas, generalmente dedicadas a trabajo individual en materias instrumentales y conocimientos eje y dos a trabajo colectivo en que los alumnos se agrupan según sus gustos y aptitudes para realizar un trabajo en colabo-

ración. La agrupación es flexible, siendo de gran grupo para motivar o informar; grupo medio para un coloquio dirigido; equipo para intercambio de opiniones, experiencias y para realizar un trabajo en común; trabajo individual. Todo depende de los objetivos que se deseen alcanzar, de la actividad a desarrollar o de las relaciones que se quieran establecer.

D) Recuperación final.—No la consideramos necesaria después de lo que llevamos dicho, excepto en casos muy especiales. En todo caso sólo se recuperarían zonas o parcelas en que no se alcanzase el mínimo. Nunca áreas enteras, pues no se concibe que un alumno no realice ningún progreso durante todo un curso.

CADIZ



Por Lorenzo Vidal

Doctor en Pedagogía
e Inspector de
Enseñanza Primaria



El "Día escolar de la No-violencia y la Paz" y los "Grupos de Amigos de la No-violencia y la Paz"

"Es de la paz que depende la vida misma de los pueblos y, tal vez, el progreso o la extinción de toda nuestra civilización".

María Montessori

1. La Pedagogía de la No-violencia y la Paz.

La "Pedagogía de la No-violencia y la Paz" es una corriente nueva en el seno de la educación contemporánea y, como tal, tiene su aspiración general, sus objetivos y sus procedimientos, y cuenta ya con algunas realizaciones concretas. Veámoslo brevemente:

1.1. Su aspiración general es incluir entre los objetivos fundamentales de la educación el desenvolvimiento del espíritu de amor, no-violencia y paz, con el propósito de cooperar al desarrollo de la personalidad integral del

educando y procurar un mundo más fraternal, menos violento y más pacífico.

1.2. Los objetivos específicos, derivados de la aspiración general, pueden sintetizarse en los siguientes cometidos:

a) Conscienciación, es decir, despertar y desenvolver una conciencia humana no-violenta y pacífica, que presupone el desarme de los corazones y la creación de un sentimiento profundo de la hermandad universal;

b) Ejercitación no-violenta y pacificadora, basada en la humanización progresiva del instinto luchador por obra del amor (esta ejercitación debe conducir a la formación de hábitos, destrezas y actitudes), y

c) Responsabilización del hombre y de la sociedad en la obra individual y social de procurar el respeto activo de los derechos huma-

nos y la instauración de la verdadera paz por medio de la no-violencia.

1.3. Su método es la no-violencia, entendida en su recto sentido de la fuerza de la verdad, del amor y de la justicia, que se manifiesta a través del ejercicio humanizado del instinto de lucha respetando la naturaleza, la vida y la libertad de los seres.

1.4. Sus procedimientos, dentro del pluralismo didáctico actual, son múltiples y variados. En mi "Fundamentación de una Pedagogía de la no-violencia y la Paz" los he clasificado, atendiendo a sus características predominantes, en procedimientos profilácticos, lúdicos, de cooperación social, de comprensión internacional, de instrucción educativa y de sugestión interior (1).

1.5. Realización: En España tenemos dos sencillas experiencias en este campo: el "Día escolar de la No-violencia y la Paz" y los "Grupos de Amigos de la No-violencia y la Paz", que vamos a esbozar seguidamente.

2. ¿Qué es el "Día de la No-violencia y la Paz"?

El "Día escolar de la No-violencia y la Paz" (DENYP) es una jornada seglar educativa de pacificación fundada en 1964 y que se celebra el 30 de enero de cada año, en el aniversario de la muerte de Mahatma Gandhi. Se trata, por lo menos en España, de una iniciativa pionera de la educación para la paz y la no-violencia. Su objetivo consiste en llevar a los educandos, por medio de la reflexión personal, al descubrimiento del mensaje fundamental de que "el amor es mejor que el odio, la no-violencia mejor que la violencia y la paz mejor que la guerra". Esta jornada —con carácter voluntario— se celebra, ya, en numerosas escuelas y, en la medida de sus posibilidades, creo que cumple con el propósito de ser una expresión simbólica y un acicate que se renueva todos los años y que ayuda a promover en

(1) Para mayor ampliación sobre estos puntos ver Lorenzo Vidal: *Fundamentación de una Pedagogía de la No-violencia y la Paz*. Editorial Marfil, Alcoy, 1971.

los colegios y en los medios de comunicación social una educación para el desarrollo del espíritu de amor, no-violencia y paz.

Se ha escrito bastante sobre el DENYP. El escritor rumano Eugen Relgis en su libro "Hojas de mi calendario" lo califica como una lucecita esperanzadora en un cielo nublado (2).

3. ¿Qué son los "Grupos de Amigos de la No-violencia y la Paz"?

Estos "Grupos de Amigos de la No-violencia y la Paz" (GANYP) nacen del esquema de trabajo publicado en el anexo II de la "Fundamentación de una Pedagogía de la No-violencia y la Paz" (3) y son una posibilidad de dar continuidad a la obra del DENYP, así como una forma práctica de concretar los cometidos de la nueva educación no-violenta y pacificadora dentro del cauce de la Reforma educativa actual. Funcionan de la siguiente manera:

3.1. El grupo tiene una declaración de principios, que dice:

"Creo ...

"1.º Que Dios es el Padre de todos los hombres; por eso los muchachos de todo el mundo somos hermanos ...

"2.º Que el amor es mejor que el odio, la no-violencia mejor que la violencia y la paz mejor que la guerra ...

(2) Eugen Relgis: *Hojas de mi calendario*. Versión española. Editorial Humanidad, Montevideo, 1970, página 141.

(3) Lorenzo Vidal: *Fundamentación ...*, páginas 180-181.

LOS NIÑOS CELEBRAN EL DENIP EN EL COLEGIO NACIONAL "S. JOSE DE CALASANZ" DE ROTA (FOTO DEL MAESTRO DON JOSE LUIS MEDINA).



"3.º Que nuestra unión no-violenta es una gran fuerza para lograr un mundo nuevo, con más amor, más comprensión, más tolerancia, menos violencia, más hermandad y más paz.

"En consecuencia . . .

"1.º Me comprometo a ser amigo de todos los muchachos y a no pelearme con ellos . . .

"2.º Me comprometo a ayudar a todos los que me necesiten, a perdonar a los que me ofendan y a pedir perdón cuando yo ofenda a alguien . . .

"3.º Todos los días rogaré a Dios para que los hombres de todo el mundo vivamos como hermanos, para que se terminen las violencias, las peleas y las guerras, y para que nos dé la paz".

3.2. La unión del grupo se mantiene a base de frecuentes contactos comunitarios, por el trabajo cooperativo en actividades y, en especial, por medio de la reunión semanal, que consta principalmente de los siguientes momentos: revisión de vida y revisión de actividades, comentario de algún tema y del lema escogido para la semana, lectura de la declaración de principios, reflexión interior personal en silencio y oración colectiva por el amor, la no-violencia y la paz.

3.3. Entre las posibles actividades a desarrollar tenemos: organización de actuaciones sociales y benéficas diversas, colaboración en todas las obras de ayuda mutua que se presenten, intercambio escolar de correspondencia con otros grupos y con muchos de otras regiones y países (con el objetivo educativo de que cada muchacho tenga un amigo en otra región del mismo país y un amigo en un país del extranjero), eliminación progresiva y voluntaria de juegos y juguetes bélicos, mantenimiento de un periódico mural vivo, recolección de sellos de correos, organización de una pequeña hemeroteca escolar, visitas y excursiones escolares, lecturas poéticas y dramatizaciones sobre la no-violencia y la paz, organización de jornadas pacificadoras (entre las que está el DENYP), etc.

3.4. El grupo tendrá un coordinador, que puede ser el profesor, el promotor o animador



LOS NIÑOS SE APIÑAN INTERESADOS ANTE SUS TRABAJOS EN LA GRAN EXPOSICIÓN DEL IX DENYP, EN SAN FERNANDO.

del grupo, un responsable general y un responsable para cada una de las actividades.

3.5. Cada miembro de un GANYP será autorresponsable de su actuación personal y se le sugiere que cada día dedique unos momentos a la reflexión personal en silencio sobre alguno de los puntos de la declaración de principios o sobre el lema escogido para la semana, seguida de una oración interior por la paz. La declaración de principios es ofrecida a cada uno como un breve código moral al que tiene que esforzarse por acomodar su pensamiento, sus palabras y sus obras, de acuerdo con la luz de su conciencia. Figura en un pequeño carnet seguida de la "Oración Simple" de San Francisco de Asís.

Estos grupos pueden ser permanentes, en cuyo caso toman forma de una especie de institución educativa circunescolar, o esporádicos, como, por ejemplo, los que ocasionalmente puedan constituirse para organizar el DENYP. Los primeros, los permanentes, tienen, desde luego, más riqueza educativa que los ocasionales. Y todos tienen cabida dentro de las actividades complementarias y optativas de cada colegio.

El grupo piloto fue creado a principios de 1972 por el estudiante de tercer curso de Magisterio en prácticas D. Eulogio Díaz del Corral

con alumnos de la clase de 5.º curso de Educación General Básica del Colegio Nacional "Padre Villoslada" de Cádiz y lleva la denominación de GANYP "San Francisco de Asís". Casi simultáneamente fue formado un segundo GANYP en el Colegio Nacional "El Pino" de Sanlúcar de Barrameda por el director escolar de dicho centro D. José Valverde Alvarez. Ultimamente, en el ya citado colegio gaditano otro estudiante de tercer curso de Magisterio, don José Miguel Alvarez, ha organizado un tercer equipo bajo el nombre de GANYP "Mahatma Gandhi". Y tenemos noticias de al-

te la responsabilización de tareas y llevándole la reflexión sobre situaciones de la vida. Por otra parte, el GANYP es un excelente elemento vitalizador dentro de la clase y a la vez un medio de influir formativamente en los demás niños a través de sus compañeros".

Esto son el "Día escolar de la No-violencia y la Paz" y los "Grupos de Amigos de la No-violencia y la Paz", dos pequeños ensayos de educación no violenta y pacificadora, hechos a la medida de nuestras modestas posibilidades escolares, pero con un mensaje que puede



Grupo de Amigos de la No-violencia y la Paz

LA ORACION EN COMUN ES UNO DE LOS MOMENTOS CENTRALES DE LA VIDA DEL GANYP... (GANYP "S. FRANCISCO DE ASIS", CADIZ).

gunos inspectores técnicos, directores y maestros interesados en promover nuevos grupos en las provincias de Cádiz, Guipúzcoa, Albacete y Orense (4).

Eulogio Díaz del Corral, el educador creador y coordinador del grupo piloto, expresa así su impresión valorativa sobre la experiencia: "El GANYP desarrolla la personalidad del individuo favoreciendo la madurez personal median-

LA DECLARACION DE PRINCIPIOS FIGURA EN UN PEQUEÑO CARNET Y ES OFRECIDA COMO UN BREVE CODIGO MORAL AL QUE CADA UNO DEBE ESFORZARSE POR ACOMODAR SU PENSAMIENTO, SUS PALABRAS Y SUS OBRAS...

penetrar muy hondo y hacerse operativo en la mente, el corazón y la voluntad de nuestros discípulos, y, a través de ellos, contribuir a alcanzar un mundo venidero más fraternal, menos violento y más pacífico. En nuestras manos de educadores está el sembrar la simiente. En las de Dios el hacerla crecer...

...Y no olvidemos la parábola evangélica del "grano de mostaza", que "es la más pequeña de todas las semillas, pero, cuando ha crecido, resulta más alta que las hortalizas, y se hace un árbol, de forma que las aves del cielo se posan en sus ramas" (Mt., 13: 31-32.)

(4) Se ruega a los directores o profesores que organicen algún GANYP que tengan la amabilidad de comunicarlo al Centro Coordinador del DENYP, apartado 288, Cádiz.

Técnicas de dirección y trabajo en equipo



MALAGA



- Principio de normalización o habituación.
- Principio de motivación.
- Principio de individualización y socialización.

Los instrumentos principales de trabajo empleados en la puesta en práctica de este sistema son las fichas.

Estas en su aspecto formal:

- a) Son instrumento de trabajo muy útiles dentro de un sistema de actividad educativa individualizada.
- b) Ofrecen guías directivas de orientación y preparación de actividades docentes.
- c) Fomentan hábitos de estudio y organización social.
- d) Suscitan una actitud de apertura personal ante problemas básicos.

Las clases de fichas empleadas han sido: directivas, de contenido, de comprobación y correctivas.

Para la realización de esta tarea, hemos planificado y programado la enseñanza. Esta programación ha consistido en:

- 1.º Establecer los elementos que integran los contenidos de las distintas áreas y los distintos fines que habían de irse logrando.
- 2.º Determinar las actividades a realizar para la adquisición de conocimientos, valoraciones, técnicas y hábitos formativos.

Para llevar a cabo nuestra programación tuvimos en cuenta:

- a) Personas a quienes va dirigida.
- b) Objetivos a conseguir.

En el Colegio Nacional "Domingo Lozano" de Málaga, del Patronato Nacional de la Sección Femenina del Movimiento, hemos intentado llevar a efecto durante el curso 1970-1971, una organización escolar de acuerdo con la Educación Personalizada que la nueva Ley General de Educación nos exige, tratando de aplicar los niveles y contenidos insertos en la referida Ley.

Han sido impartidos en dos cursos experimentales: 5.º "A" y 5.º "B" con 39 y 35 alumnas respectivamente.

La educación personalizada desarrolla la formación integral del alumno, dando lugar a la autoeducación, que de una forma velada el maestro dirige. Se llega mediante ella a conceder al niño una mayor libertad, lo que le permite poner de manifiesto sus aptitudes e inclinaciones vocacionales, dando al maestro mayor oportunidad de conocer al alumno en todos sus aspectos y situaciones.

Las características que hemos tenido en cuenta al plantear la Enseñanza Personalizada han sido:

- Principio de respeto al ritmo personal.
- Principio de actividad.



c) *Medios utilizados, en los que podemos hacer comprender:*

- *Trabajos y técnicas de aprendizaje.*
- *Material.*
- *Realización del trabajo.*
- *Control de actividades.*

El progreso de socialización infantil lo hemos intentado a través del trabajo en equipo, procurando que la niña salga de sí misma relacionándose cada alumna con las demás, permite un contraste de lo que cada una ha ido conquistando en su proceso de aprendizaje, se reafirman determinadas conclusiones, se descubre la existencia de varias soluciones posibles a un mismo problema y trabajo, tal vez todas satisfactorias, quizá alguna más completa o ventajosa, etc. etc. Como principio de socialización tenemos la puesta en común.

En fichas del área de experiencias, mediante trabajos en equipo se muestra cómo este trabajo puede incluirse en un proceso de investigación y aprendizaje.

Las agrupaciones de las alumnas han sido siempre flexibles:

- *Gran grupo (conferencias.)*
- *Grupo mediano (clase.)*
- *Grupo pequeño (equipo.)*
- *Trabajo individualizado.*

La Promoción de las alumnas tiene dos aspectos distintos: el paso de curso o nivel a otro y progresión dentro de un mismo nivel. El primero está regulado por las disposiciones técnico-legales, se produce al finalizar el curso escolar, cuando la alumna supera los criterios de evaluación.

La progresión de la alumna dentro del nivel o curso que está siguiendo es tema fundamental en el concepto de la Educación personalizada, existiendo un respeto al ritmo personal de cada niña. Para conseguirlo hemos establecido el siguiente sistema válido para las áreas instrumentales —lenguaje y matemáticas— por su carácter lineal:

— *Dividir el tema o unidad en pequeños bloques que tengan unidad de contenido.*

— *Establecer una evaluación, que va incorporada al proceso y permite saber si la alumna ha dominado o no esa etapa del tema.*

— *Las alumnas que superan esa evaluación incorporada, continúan el tema y se les permite profundizar en él y las que no superan ese paso del tema se les sigue un tratamiento con fichas correctivas.*

Los objetivos de la evaluación han sido:

— *Motivar al alumno a su proceso de aprendizaje.*

R O D O P A L

EL PLASTICO DE BELLOS COLORES PARA INFINITAS APLICACIONES EN LOS COLEGIOS

**Para recortar, pegar
escribir, pintar, borrar,
proteger, etc. etc. . . .**

**En planchas de 1000×700 mm.
y espesores de 0,1 a 1,5 mm.**

**Incoloro (cristal) y colores trans-
parentes y opacos.**

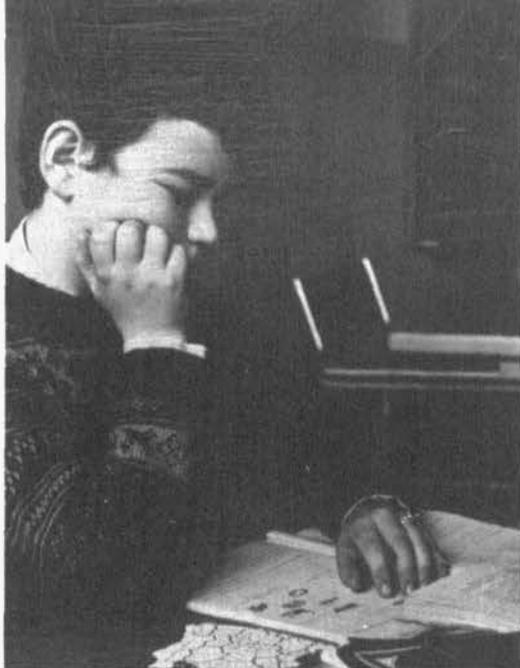
**Y además, acetato, plexiglas
Fantasit, styropor, etc. etc.**

Solicite muestras, sin compromiso alguno

RESOPAL, S. A.

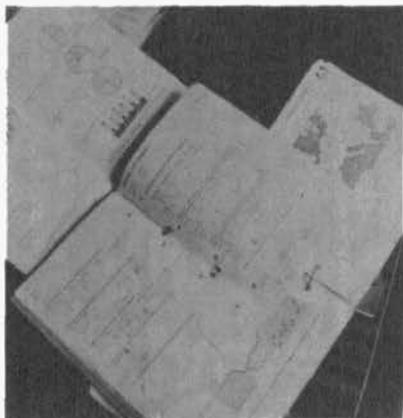
ALMACENES TELÉFONOS
Cardenal Cisneros, 47 257 29 42
Gonzalo de Córdoba, 13 257 66 35
DIRECCION Y ADMINISTRACION
Plaza de Cronos, 7 204 68 41

MADRID



bién ha sido muy importante la labor de las Maestras en prácticas.

Al horario le hemos dado gran flexibilidad según la planificación diaria, semanal o quincenal, siendo esta última la que más hemos



- Comprobar el rendimiento de la alumna.
- Informar a la familia del proceso educativo de sus hijas.

En el agrupamiento de profesoras hemos constituido un equipo que actúa conjuntamente en la planificación, enseñanza y evaluación, aportando su colaboración especializada.

Cada profesora actúa como especialista de su área dentro del equipo, aunque luego todas expliquen dicha área. La evaluación vuelve a hacerse en equipo.

El Centro dispone de personal auxiliar para completar el área de expresión dinámica. Tam-

generalizado. Este ha sido inamovible por la mañana, trabajando las alumnas con la misma profesora y se ha reservado la tarde para las tareas especiales.

Niveles y contenidos aplicados.—En las áreas de expresión: Verbal, Numérica, Plástica y Dinámica, se han llevado a efectos los niveles correspondientes a este curso.

En las áreas de experiencias impartimos las opciones siguientes:

- Naturaleza..... opción "B".
- Cultural y Social... opción "B".
- F. Religiosa..... opción "A".

De los dos cursos experimentales, tras una evaluación inicial consistente en una simple exploración sicopedagógica de la alumna, el 5.º "A" incluye niñas de un nivel mental y ambiental normal y correspondientes a sus edades cronológicas, por lo que han podido ser llevados a efecto los niveles completos con bastante aprovechamiento, puesto en práctica el método de Enseñanza Personalizada y ensayada la iniciación a un idioma moderno: Francés.

En el curso 5.º "B" han surgido lógicamente dificultades, agravadas por el nivel mental y ambiental de las alumnas que lo componen, ya que:

1.º Nivel de inteligencia bastante bajo, lo que no les permite a pesar de sus esfuerzos y los de la maestra, alcanzar el nivel requerido.

Hablando en términos generales podemos decir que se trata de niñas en las que no coincide la edad mental con la cronológica.

2.º Las niñas inadaptadas ambientalmente, lo que constituye una demora en la realidad integral de su educación.

Tanto en un curso como en otro y teniendo en cuenta sus dificultades respectivas, hemos mixtificado bastante la enseñanza personalizada con la tradicional, en el transcurrir de la última etapa del curso, uniendo de este modo las ventajas de una y otra.

Aplicando en ambos cursos el test de inteligencia de Ballard, reducción de Fernández Huerta, obtuvimos los siguientes resultados, que creemos bastante exactos dado el conocimiento anterior de nuestras alumnas:

	5.º A Num.	5.º "B" Num.
Superdotadas.....	2	-
Superior.....	6	-
Brillante.....	9	1
Normal.....	18	11
Escasa.....	2	6
Ligera debilidad mental.....	1	6
Clara debilidad mental.....	1	7
No realizaron la prueba.....		2

BIBLIOTECA EDUCACION PERSONALIZADA

Instituto de Pedagogía del
Consejo Superior de
Investigaciones Científicas

SERIE ESTUDIOS

Educación personalizada
Victor García Hoz

Programación de núcleos de experiencia
Juan Manuel Moreno

(Otros títulos en preparación)

SERIE GUIAS

Elementos para un programa de Enseñanzas Sociales
Victor García Hoz

Diálogos con la comunidad
Manuel Rico Vercher

(Otros títulos en preparación)

MIÑON, S. A.

Apdo., 28

VALLADOLID

RESULTADOS OBTENIDOS

Tras las evaluaciones efectuadas a lo largo del curso, podemos establecer estos cuadros resumen que darán una idea bastante clara de los resultados obtenidos. Dichas evaluaciones las centramos en los siguientes apartados:

- Evaluación por áreas.
- Evaluación global.
- Evaluación de la actitud.
- Evaluación del comportamiento.
- Evaluación del progreso general.

En los cuadros de evaluaciones que insertamos a continuación, las cifras se refieren al número de alumnas.

EVALUACION POR AREAS

		Sobresaliente 9 y 10	Notable 7 y 8	Bien 6	Suficiente 5	Insuficiente 3 y 4	Deficiente 1 y 2
AREAS DE EXPRESION	VERBAL.....	3	15	17	11	22	4
	NUMERICA.....	5	14	17	15	19	5
	DINAMICA.....	4	15	18	23	14	—
	PLASTICA.....	13	20	18	19	4	—
AREAS DE EXPERIENCIA	NATURALEZA.....	7	12	20	14	18	3
	C. Y SOCIAL.....	3	17	19	10	19	6
	F. RELIGIOSA.....	10	20	23	15	5	1

EVALUACION DEL COMPORTAMIENTO

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO
18	30	19	7

EVALUACION DEL PROGRESO GENERAL

RAPIDO	NORMAL	LENTO	NULO
15	35	16	8

EVALUACION GLOBAL

SOBRESALIENTE 9 y 10	NOTABLE 7 y 8	BIEN 6	SUFICIENTE 5	INSUFICIENTE 3 y 4	MUY INSUFICIENTE 1 y 2
7	16	14	15	17	5

EVALUACION DE LA ACTITUD

MUY BUENA	BUENA	NORMAL	PASIVA	NEGATIVA
14	22	22	14	2



Consideraciones en torno a la segunda etapa de E. G. B.

Por
José Costa Rivas

Inspector Central
de Educación

La segunda etapa de E. G. B. no es fundamentalmente distinta de la primera. Una y otra constituyen un proceso único, cuya finalidad es proporcionar una formación integral, igual para todos, y adaptada, en lo posible, a las aptitudes y capacidad de cada uno.

Precisamente para evitar una excesiva y perturbadora diferenciación entre una y otra etapa, la disposición transitoria segunda de la Ley General de Educación establece que las unidades y cursos de E. G. B., en sus dos etapas, se agruparán en centros únicos bajo una sola dirección y régimen administrativo.

Establecido el principio de unidad de este nivel educati-

vo, la misma Ley de Educación, en su artículo 15, señala las diferencias entre una y otra etapa: "En la primera, para niños de seis a diez años, se acentuará el carácter *globalizado* de las enseñanzas. En la segunda, para niños de once a trece años, habrá una *moderada diversificación* de las enseñanzas por áreas de conocimientos..."

Esta moderada diversificación de las enseñanzas se traduce en el agrupamiento de disciplinas afines en áreas de actividad educativa: Lengua y Ciencias Sociales, Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza, Educación estética y pre-

tecnológica, Lengua extranjera, Religión y Educación Física.

Así, junto a la globalización de la primera etapa —tratamiento indiferenciado de las disciplinas como un todo— se introduce en la segunda un primer principio de sistematización, que está en consonancia con las características psicológicas de los alumnos de once a trece años y con las exigencias de los niveles educativos posteriores.

DISTRIBUCION DEL PROFESORADO

Esta moderada diversificación de las enseñanzas en la segunda etapa exige de los profesores responsables de impartir las áreas correspondientes un cierto grado de especialización. Hará falta por tanto un nuevo tipo de profesor, distinto, en cierta manera, del profesor único, responsable de todas las enseñanzas, y del especialista por materias. Un profesor con una sólida formación pedagógica, dispuesto a trabajar en equipo con los restantes profesores del curso y del Centro y que domine a fondo el área o áreas de conocimientos que se le encomienden.

Si no queremos reincidir en los mismos defectos que se han tratado de corregir, el número de profesores que actúen simultáneamente sobre un mismo grupo de alumnos deberá reducirse al mínimo necesario: tres, cuatro profesores en el 6.º curso de E. G. B.

y quizá alguno más en los cursos 7.º y 8.º.

Pienso que las áreas de Lengua y Ciencias Sociales y Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza, dados su contenido y carga horaria, exigirán cada una un profesor.

La lengua extranjera, por su carácter tan específico, exigirá otro profesor, que podría impartir sus enseñanzas a los cursos de la segunda y primera etapas o responsabilizarse de alguna otra área o disciplina.

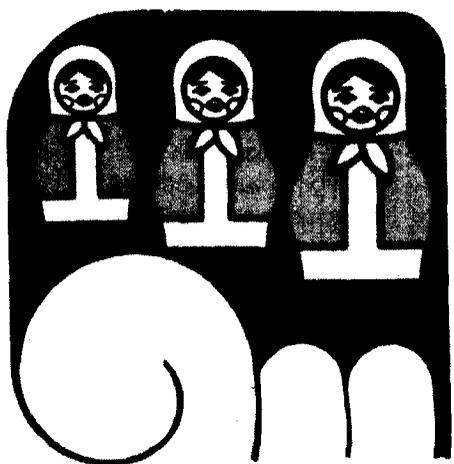
El área de educación estética y pretecnológica deberá probablemente subdividirse en varias disciplinas o materias, toda vez que exige saberes y habilidades muy diversos: música, canto, danza, dibujo, pintura, manualización

nes, enseñanzas del hogar, pretecnología... Cada una o varias de estas materias podrán distribuirse entre los distintos profesores del Centro, incluidos los de la primera etapa. También las áreas de Religión y Educación Física podrían ser impartidas indistintamente por profesores de la primera o segunda etapa, siempre que estuvieran especializados en las mismas.

Así, un Colegio de ocho unidades —que estimo seguirán siendo los más numerosos— podría ser atendido por una plantilla de nueve profesores, uno de ellos el Director. Cada uno de los cinco primeros cursos tendría un profesor-tutor, con una especialización fundamental —impartir las enseñanzas básicas a su curso y otra especialización comple-

mentaria —Religión, Educación Física o alguna materia del área de educación estética y pretecnológica— que impartiría a los cursos de la primera y segunda etapas.

En la segunda etapa, y especialmente en el sexto curso, que es el que se va a implantar el próximo año académico, habría tres profesores: uno de Lengua y Ciencias Sociales, otro de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza y un tercero de Lengua moderna. Estos tres profesores se responsabilizarían fundamentalmente del 6.º Curso de E. G. B. y del 7.º y 8.º cursos de enseñanza primaria y colaborarían en las actividades de los otros cursos. El resto de las áreas y disciplinas del plan de estudios se distribuirían entre el Director y todos los profesores.



libro infantil
juguete educativo
material didáctico
manualidades

Matriuska

MATRYUSKA
SALUDA A
"VIDA ESCOLAR"
Y, A TRAVES DE ELLA,
A TODOS
LOS MAESTROS
Y EDUCADORES
DE ESPAÑA.
ELLOS ESTAN
HACIENDO REALIDAD
LA **LEY**
DE EDUCACION.
SEGUIREMOS
ESTANDO
A SU LADO.

GRACIAS.

Juan de la Salle, 5 teléf. 2 59 19 61 Madrid 16.

res del Centro, incluidos los de la primera etapa.

De este modo, respetando siempre la sustantividad de cada una de las etapas, se potenciaría la unidad del Centro y del proceso educativo, a través de un contacto más prolongado e intenso del profesor con los alumnos y de una mayor coordinación e interdependencia del profesorado de ambas etapas.

No hay, no puede haber diferencia cualitativa ni de otro orden entre profesores de una y otra etapa. No cabe hablar, por tanto, de castas de profesores. Tan solo de diferencias en su especialización, que no implican un juicio de valor. La especialización fundamental de los profesores de la primera etapa sería la enseñanza globalizada. La de los profesores de la segunda, un área determinada de actividad educativa.

HABILITACION DEL PROFESORADO PARA LA SEGUNDA ETAPA

La disposición transitoria sexta de la Ley General de Educación dispone que el Ministerio de Educación y Ciencia determinará reglamentariamente los requisitos necesarios para impartir las enseñanzas de la segunda etapa, teniendo en cuenta los diplomas o títulos que posean o la superación de los cursillos especializados que se establezcan.

A reserva, por tanto, de lo que se determine en la anun-

ciada reglamentación, quedan claramente establecidas dos vías de acceso para la segunda etapa.

Una vía de habilitación automática o casi automática, según los casos, para el gran número de Maestros que además poseen otras titulaciones, tales como licenciatura en alguna Facultad, titulados en Escuelas Técnicas, Directores Escolares, diplomados para 7.º y 8.º cursos de enseñanza primaria o en iniciación profesional, Maestros del Plan Profesional de 1967, poseer tres o más cursos de una Facultad o Escuela Técnica Superior, titulados en Escuela Oficial de Idiomas, Bellas Artes, Conservatorios de Música, Escuelas de Canto, profesores de Educación Física, Auxiliares de Bachillerato, etcétera etc. Todos estos Maestros podrían ser habilitados automáticamente para impartir determinadas áreas. A lo sumo, en ciertos casos, exigirles la realización de un breve cursillo de actualización.

Los demás Maestros que por su vocación —no por otras razones, que no deben existir— deseen enseñar en la segunda etapa, tendrán también la oportunidad de ser habilitados para ello, mediante la realización de los correspondientes cursillos de especialización.

Estos cursillos deben ser gratuitos y accesibles a todos, sea cual sea el lugar donde prestan sus servicios. Para que esta igualdad de oportunidades sea real y no excesiva-

mente costosa para la Administración, podrían ser cursillos nocturnos para los que viven o pueden desplazarse fácilmente a las localidades donde se celebren. Para los demás Maestros, los cursillos podrían celebrarse los sábados y en períodos no lectivos, especialmente en verano.

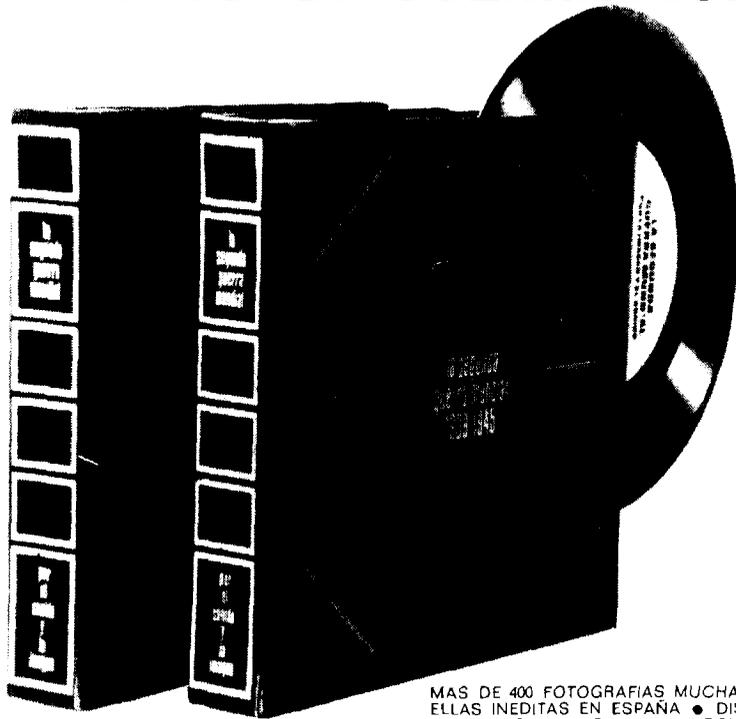
La finalidad de los mismos deberá ser actualizar su formación pedagógica y facilitarles el necesario grado de especialización en el área o áreas por ellos elegidas. Y, a ser posible, encauzar también su promoción profesional a otros niveles de la enseñanza y la docencia.

Las enseñanzas, impartidas por equipos docentes especializados en las distintas disciplinas de cada área, deberán ser eminentemente prácticas y basadas, fundamentalmente, en las grandes líneas de dichas disciplinas, así como en los métodos de investigación específicos de cada una, proporcionando a los cursillistas una orientación bibliográfica y metódica que les permita profundizar en el estudio por sus propios medios.

Cada cursillo deberá atender a una *especialización fundamental* en una de las disciplinas del área elegida y a una *especialización complementaria* en aspectos del área o áreas no comprendidos en la primera. Tendrán, pues, dos fases que podrían desarrollarse en uno o más años académicos, según las circunstancias de cada caso.

LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

por el Sonido
y la Imagen



POR SOLO

295 Ptas.

cada tomo
en vez de 900 ptas.
precio real de la
oferta

2 volúmenes
encuadernados
en piel

y **4 discos**
"extended play"
45 r. p. m.

MAS DE 400 FOTOGRAFIAS MUCHAS DE
ELLAS INEDITAS EN ESPAÑA • DISCOS
"EXTENDED PLAY" DE 45 r.p.m. CON DIS-
CURSOS, CANCIONES MILITARES, ORDE-
NES Y REPORAJES FONOGRAFICOS DE
BATALLAS Y ACCIONES DE GUERRA... •
NUMEROSOS TEXTOS EXPLICATIVOS •
LUJOSA ENCUADERNACION, SOBRECUCI-
BIERTAS DE ACETATO.

GRAN FORMATO
18 x 18 cms.

SIN INSCRIBIRSE A NINGUN CLUB • SIN OBLIGARSE A OTRAS COMPRAS

**DOS VOLUMENES DE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA HISTORICO-POLITICA,
INDISPENSABLES PARA QUIEN QUIERA COMPRENDER NUESTRA EPOCA.**

**OFERTA LIMITADA A UN SOLO
ENVIO POR FAMILIA**

**UNA FONOTECA CON VOCES, FRASES Y DISCURSOS
QUE HAN ENTRADO YA EN LA HISTORIA**

Tras pacientes búsquedas, hemos reunido los principales pasajes de los discursos y declaraciones de las más importantes figuras históricas que intervinieron en el trágico conflicto: Hitler, Churchill, Mussolini, De Gaulle, Stalin, Roosevelt, Petain... En estas grabaciones, además, se incluyen entrevistas, mensajes radiofónicos, partes de guerra y alocuciones de RADIO-LONDRES.

**UNA COLECCION DE DOCUMENTOS FOTOGRAFICOS
A ESCALA MUNDIAL.**

En pleno huracán de fuego, sangre y dolor unos heroicos fotógrafos y corresponsales de guerra hicieron las fotos que hoy ofrecemos a ustedes.

Ningún texto literario puede reemplazar el valor documental de estas imágenes, tomadas en los escenarios de las batallas. Ellas rinden tributo de admiración a esos desconocidos que dieron sus vidas por una sociedad mejor.

VOLUMEN I

ANTES DE LA TORMENTA • LIQUIDACION DE
POLONIA • LA BATALLA DE FRANCIA • LA BA-
TALLA DE INGLATERRA • LA CAMPAÑA DE AFRICA
• EL ATAQUE ALEMÁN AL ESTE • LA LUCHA
POR EL PACIFICO

VOLUMEN II

LA CAMPAÑA DE ITALIA • LA LIBERACION DE
FRANCIA • LA CAIDA DE BERLIN • EL HUNDI-
MIENTO EN EL DESTRE • EL FIN DEL JAPON •
LEXICO DE LAS PALABRAS CLAVE • TRADUCCION
DE LOS DISCURSOS CONTENIDOS EN LOS DISCOS •

**LA RAZON DE NUESTRA OFERTA
EXCEPCIONAL**

El precio al que ofrecemos estos dos volúmenes y los cuatro discos no admite parangón alguno con su valor real. Con este auténtico regalo pretendemos únicamente darle a conocer la calidad de nuestras ediciones y agradecer el número de los aficionados a los buenos libros. Hemos de recalcar que, al beneficiarse de nuestra oferta, usted no se compromete a ninguna compra ulterior.

**CIRCULO DE
AMIGOS DE LA HISTORIA**

Sánchez Díaz, 25 - Madrid-27

**BONO DE
LECTURA
GRATUITA**

A rellenar en LETRAS DE IMPRENTA y remitir al Servicio SIM. CIRCULO DE AMIGOS DE LA HISTORIA, Sánchez Díaz, 25 - MADRID-27.

Mándame por correo certificado y a reembolso, según la modalidad de pago indicada en este cupón, los dos volúmenes de "LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL por el Sonido y la Imagen", acompañados de 4 discos Extended Play de 45 r.p.m. Les pagaré su importe después de examinarlos delante del cartero. Posteriormente tendrá CINCO días para devolverlos en su embalaje de origen, en el caso de que no me satisficieran totalmente, y me reembolsarían su importe íntegro, excepto gastos de envío.

— En dos pagos mensuales de 295 pesetas (más 25 pesetas de gastos de envío) cada uno. El primer pago contra el envío del volumen I, con sus dos discos, y el segundo contra envío del volumen II, con sus dos discos.

Nombre y apellidos
Domicilio
Población

Firma,

VII PREMIO PRIMA LUCE

Tema:

PREVISION DE ACCIDENTES:
EN EL HOGAR
EN LOS JUEGOS
EN EL TRAFICO
EN LA ESCUELA
EN EL CAMPO; ETC., ETC.

- Plazo de presentación de originales:
30 de septiembre de 1972.
- Fallo: 11 de noviembre.
- Cuantía del Premio:
200.000 pesetas
- ★ Solicite las Bases.

★ Solicite también ejemplares muestra, con el 50 por 100 de descuento, de los seis primeros cursos de Educación General Básica. Los recibirá a partir del mes de junio.

★ **EDITORIAL PRIMA LUCE, S. A.**
Monlau, 8 y 10 Algaba, 24 y 26
Barcelona-13 **Madrid-19**

legislación

ORDEN de 10 de diciembre de 1971 por la que se crea una Comisión Coordinadora de las Delegaciones Provinciales del Ministerio (B. O. del M. E. C., número 8, de 27 de enero de 1972).

Al objeto de favorecer la coordinación de las actuaciones administrativas del Departamento en el ámbito provincial, se crea la Comisión Coordinadora de las Delegaciones Provinciales del Ministerio.

Dicha Comisión estará formada por:
Presidente: El Subdirector General de Coordinación Administrativa.
Vicepresidentes: El Vicesecretario General Técnico.—El Subdirector general de Organización y Automación de los Servicios.

Vocales:
Dos Inspectores Generales de Servicios.
Cuatro Delegados provinciales del Departamento.

Los Secretarios generales de los Centros Directivos del Departamento.

El Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

El Secretario de la Junta Coordinadora de Formación Profesional.

El Jefe de la Sección de Régimen de Delegaciones Provinciales.

Secretario: El Jefe de la Sección de Coordinación.

Los Inspectores generales de Servicios y los Delegados provinciales del Departamento

serán adscritos a la Comisión por Resolución del Subsecretario del Departamento.

La Comisión Coordinadora funcionará en Pleno y en comisión Permanente, que estará formada por el Presidente, los Vicepresidentes, un Inspector general de Servicios, los cuatro Delegados provinciales y el Secretario.

La Comisión Permanente se reunirá preceptivamente una vez al mes y siempre que sea convocada por el Presidente.

DECRETO 185/1972, de 20 de enero por el que se modifica la composición y funcionamiento del Patronato, para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades (B. O. del E., número 32, de 7 de febrero de 1972).

Dicho Patronato estará constituido por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario y el Interventor Delegado y por los representantes de varios Ministerios y Entidades Oficiales.

El Patronato funcionará en Pleno y Comisión Permanente. Constituyen el Pleno todos los miembros del Patronato, presididos por el Presidente o Vicepresidente.

La Comisión Permanente quedará integrada: Por el Presidente, Vicepresidente y Secretario; el Director general de Formación Profesional y Extensión Educativa; tres Directores generales del M. de E. y C.; el Subdirector general de Promoción estudiantil, los dos representantes del Ministerio de Hacienda; uno de los dos representantes del Ministerio de Trabajo; el representante del Ministerio de Agricultura; un representante de la Jerarquía Eclesiástica; dos representantes de la Organización Sindical, uno de ellos perteneciente al Sindicato Nacional de Enseñanza.

De conformidad con las distintas modalidades previstas, se podrán constituir en el seno del Patronato Secciones o Grupos de Trabajo.

Las funciones que competen al Pleno serán:

Estudio y elaboración de las propuestas mociones y sugerencias que hayan de elevarse al Gobierno por el Patronato. A la Comisión Permanente corresponderá promover y unificar las actividades de las Secciones o Grupos de Trabajo así como redactar aquellas propuestas mociones o sugerencias que el Patronato hubiera de elevar al Gobierno, previa aprobación por el Pleno.

ORDEN de 3 de marzo de 1972 sobre régimen general de AYUDAS (B. O. E. 24 marzo 1972).

Las ayudas se concederán a partir del curso 1972-73.

Se refieren a los siguientes conceptos: 1. Enseñanza. 2. Transportes. 3. Comedor. 4. Colegio Mayor, Menor y Escuela Hogar. 5. Atenciones complementarias y especiales. 6. Asistencia técnica y rehabilitación.

Las ayudas se diversificarán en la forma siguiente:

- 1) Niveles: Educación General Básica, Bachillerato y Educación Universitaria.
- 2) Grados: Formación Profesional.
- 3) Educación Permanente de Adultos.
- 4) Enseñanzas Especializadas.
- 5) Modalidades de Enseñanza.
- 6) Educación Especial.

Las dotaciones económicas de las ayudas varían, desde 500 pesetas para atenciones de E. G. B. y F. P., grado 1.º, hasta 45.000 pesetas para un Colegio Mayor.

Comprende además la mencionada ORDEN varios Capítulos y Secciones referentes a: Comisiones de selección.—Presentación de solicitudes.—Certificación provisional de becarios y adjudicación definitiva.—Derechos del becario.—Tutorías.—Publicidad.

Los préstamos a estudiantes, graduados, más las ayudas de viaje serán objeto de ordenación especial.

estudios y perspectivas

Las guías del profesorado

de
didáctica

Por Juan Navarro
Higuera

Inspector Técnico del Minis-
terio de Educación y Ciencia



1. Delimitación de conceptos afines.

El término "guía" tiene un significado lo suficientemente amplio, está cargado de acepciones tan variadas, que es necesario llegar a un acuerdo para convenir el valor semántico que deseamos dar a esta palabra, en el contexto educativo en que vamos a emplearla. Incluso cuando restringimos su valor a la referencia que nos da el diccionario ("Libro de preceptos o indicaciones que encaminan o dirigen") hemos de elegir entre varias opciones que pueden presentarse, máxime cuando entra en juego la adjetivación de "didáctica".

La "Guía Didáctica" puede ser entendida de distintas maneras. Para evitar que el término pueda ser interpretado bajo diferentes significaciones y con el deseo de puntualizar posteriormente sobre lo que vamos a entender con estas palabras, conviene hacer una exposición previa que delimite algunos conceptos afines.

Es necesario que vayamos distinguiendo distintos aspectos, pues conforme se va desarrollando un sector técnico, sus variados contenidos se cargan de nuevos matices que exigen precisiones léxicas cada vez más concretas y específicas.

Los instrumentos que marcan las directrices de la actividad educativa en distintos planos podríamos clasificarlos en las dos categorías que se enumeran a continuación:

a) Instrumentos indicativos. En los que comprendemos cuestionarios y programas.

b) Instrumentos orientativos. Que pueden ser las Guías Didácticas y los auxiliares del profesor o Libros del Maestro.

En este trabajo vamos a referirnos exclusivamente a estos instrumentos del apartado *b)*.

Veamos cuáles son las diferencias más acusadas que presentan las llamadas *Guías Didácticas* y los *Libros del Maestro*.

Guías Didácticas.

Las Guías Didácticas pueden adoptar dos formulaciones diferentes: una que podríamos llamar "vertical", en la que se dividen por materias de enseñanza o áreas educativas, y otra susceptible de ser calificada como "horizontal", estructurada por cursos o niveles del proceso escolar. En cualquiera de los dos casos el contenido esencial no debe diferenciarse mucho y las características que las definen permanecen constantes en gran proporción.

Estos instrumentos de trabajo escolar que vamos a conocer como Guías constituyen los apoyos naturales de los Cuestionarios Oficiales y deben ser una apertura al trabajo práctico en las que el docente pueda encontrar paradigmas válidos para su actuación. No pueden descender al tratamiento particular de todos

PARA UNA EDUCACION RACIONAL

DIDACTA colabora, a través de su MATERIAL DIDACTICO y de su amplia gama de JUEGOS EDUCATIVOS, en la mejora y actualización de la enseñanza primaria en España.

DIDACTA le brinda su ayuda para una educación basada en los más modernos métodos pedagógicos.

Nuestro amplio catálogo es la mejor prueba del trabajo realizado por DIDACTA.

Pídanoslo e infórmese usted mismo de las ventajas que ofrecen nuestro MATERIAL y nuestros JUEGOS.

DIDACTA Material didáctico
y juegos educativos.
Pasaje Domingo, 1 pral.
Barcelona, 7.

los puntos programáticos, pero deben generar ideas claras sobre el modo de abordarlos. Constituirán una versión dinámica y proyectada hacia la escuela de la didáctica de cada materia.

Otra nota de este instrumento didáctico es que debe ser redactado a la vista del cuestionario u orientaciones oficiales, pues su contenido ha de ser válido para todo profesor, cualquiera que sea el tipo de escuela que desempeña. Deben ser redactadas y publicadas con dicho carácter.

Auxiliares del profesor.

Los cuestionarios o indicaciones preceptivas que los sustituyan han de ser desarrollados en programas ajustados a las necesidades y características de cada centro (1).

En apoyo de estos programas vienen los auxiliares del profesor o Libros del Maestro, instrumentos que tienen una singular importancia en el desenvolvimiento del trabajo escolar y que, desgraciadamente, no se prodigan tanto como fuera de desear.

Estos manuales docentes especifican las directrices que deben presidir el desenvolvimiento de los programas diferenciales, presentando uno a uno los puntos que éstos contienen (2). El profesor encuentra en ellos

(1) Aunque en muchos países —y en el nuestro hasta hace pocos años— los términos cuestionario y programa se han entendido como sinónimos, desde hace algún tiempo se les ha venido atribuyendo un significado diferenciado.

Cuestionario se ha interpretado como un documento legal conciso y genérico y programa como un plan de trabajo esquemático que desarrolla más detalladamente los presupuestos del trabajo escolar. Véase *Instrumentos para una escuela mejor. Niveles, cuestionarios y programas escolares*. C. E. D. O. D. E. P. 1968. En particular el trabajo "Programas diferenciales" en la página 177.

(2) Por *Programas diferenciales* entendemos los que se formulan de acuerdo con las distintas tipificaciones que pueden tener las escuelas, tanto por el número de sus profesores como por alguna función especializada. Programas para centros completos de E. G. B., para centros incompletos, para escuelas de un solo maestro, para centros de carácter rural, para centros de ambiente urbano, para centros de educación especial o de adultos, etc.

La existencia de los programas diferenciales está justificada por el carácter aproximativo que pueden tener respecto a las distintas realidades escolares, lo que facilita sensiblemente la confección de los programas específicos de cada centro, tarea que no es siempre fácil para el personal docente. Estos programas deben ser preparados con carácter privado o, cuando ello no sea posible, oficioso. Nunca se considerarán obligatorios.

orientaciones claras respecto a lo que va a hacer y puede disponer de repertorios de ejercicios y de actividades para ser aplicados en relación con cada uno de los objetivos. También consignan referencias al material, a diversas realizaciones y a los procedimientos de evaluación.

Otro concepto de guía pedagógica.

Aparte de este sentido directivo y orientador que hemos asignado a la Guía Didáctica, puede tener otro más activo y creador: como plan de trabajo de un centro.

Las ventajas de contar con una guía de este género son expresadas así por una autora (3):

- “Ayuda a clarificar y explicar *finés de la educación* y de un *colegio en concreto*.”
- Contribuye a dar a conocer la *política* que el colegio piensa seguir para lograr estos fines”.
- “Traduce los fines en *objetivos* susceptibles de realizar en la práctica”.
- “Permite adecuar estos fines a las necesidades y posibilidades de la comunidad escolar definida concretamente y a las exigencias generales de la educación”.
- “Aclara la tarea de la supervisión y el desenvolvimiento de las actividades administrativas”.
- “Canaliza los recursos humanos y medios materiales para un mejor aprovechamiento de ellos”.

Análisis comparativo.

Las puntualizaciones hechas anteriormente es posible que no sean lo suficientemente explícitas para establecer unos conceptos que diferencien netamente las Guías Didácticas de los Libros del Maestro. Y como también puede entrar en juego otro factor, como es el tratado de didáctica especial, que anda por una línea

(3) VACCARO, Liliana. “Qué es una guía pedagógica”. *Revista de pedagogía*. Federación de Institutos de Educación. Chile. Núm. 151, mayo, 1970.

muy próxima, parece conveniente hacer un análisis comparativo de estos tres instrumentos, que puede verse en el cuadro que acompaña a estas líneas.

2. Caracteres de una guía didáctica.

Convenido cuál es el concepto que tenemos de la Guía Didáctica, vamos a señalar cuáles son los caracteres que se le pueden atribuir, teniendo en cuenta que nos estamos refiriendo al instrumento que se considera más adecuado para operar, cerca de cada uno de los docentes en ejercicio, la propiciación mental y la clarificación de ideas que pretende conseguir la reforma educativa.

Los aspectos que, en principio, pueden considerarse privativos de la guía son los siguientes:

a) Presentarán al profesorado los problemas que se supone van a surgir en la realización de la empresa proyectada, motivándole para que esté propicio a afrontarlos.

Expondrá las bases pedagógicas y metodológicas que han de seguirse; pero dando a esta fundamentación un tono realista que le aproxime a la acción práctica.

Toda esta parte, que ha de servir para indicar criterios generales y para identificar al profesor con el tipo de trabajo didáctico que de él se exige, ha de estar escrita en un lenguaje claro y preciso que permita afrontar la operativa futura sin dudas interpretativas.



Además habrá de tener presente la realidad y circunstancias actuales, para contar con la seguridad que proporciona partir del presente sin rupturas ni espacios vacíos.

b) *Objetivos que persiguen.*

El instrumento que analizamos ha de buscar, esencialmente, objetivos como los siguientes:

— Dar una idea clara del alcance de la reforma que se pretende, indicando cuáles deben ser los procedimientos metodológicos que conviene utilizar.

— Presentar nuevas técnicas de trabajo que faciliten la enseñanza y el aprendizaje.

— Facilitar orientaciones concretas acerca de aquellos aspectos que se supone a priori que pueden producir problemas de adaptación o de interpretación, ofreciendo normas prácticas para solucionarlos.

c) *Estructura.*

— En primer lugar han de presentar una fundamentación que suponga la visión general y actualizada del contenido de la guía, tanto si se trata del enfoque vertical por áreas o de la versión horizontal por niveles. Esta fundamentación estará referida a las praxis de enseñanza que, en cualquier circunstancia, se presentan en el trabajo escolar y situada en relación con los marcos de referencia vitales en el mundo escolar.

— Contendrá un programa de la materia o materias que incluya, en el que, sin llegar a un análisis minucioso, se presenten ordenadamente las adquisiciones de tal modo que el profesor pueda advertir las líneas maestras de su trabajo sin llegar a detalles o particularidades que condicionen su iniciativa o supongan esquemas difíciles de adaptar a su caso.

Este programa, orientativo y modélico, ha de servir para que cada centro pueda elaborar el suyo. Deberá tener una periodización temporal que ofrezca una pauta cronológica, que tampoco debe ser muy rígida, y unas sugerencias sobre las actividades más indicadas para conseguir las adquisiciones que la programación supone.

— Dispondrá de algunos modelos de unidades de trabajo, seleccionadas de modo que presenten los aspectos más significativos desde el punto de vista didáctico. A este fin, lo que importa son los esquemas generalizables que respondan a patrones fáciles de interpretar y de adaptar a las distintas situaciones, tanto por sus características diferenciales (diversidad temática), como por los fenómenos evolutivos (cambio de criterio o técnicas por las rápidas transformaciones que impone la vida actual).

— Incluirá cuantas notas aclaratorias sean necesarias (la novedad de muchas técnicas así lo impondrá); repertorios de actividades; datos complementarios; rúbricas sobre particularidades de la materia, etc.

MATERIALES PARA MODELISMO Y TRABAJOS MANUALES

Planos de construcción de modelos a escala de:

- BARCOS, antiguos y modernos navegables y maquetas
- AVIONES, maquetas planeadores, vuelo circular

MADERA DE Balsa en tablas y bloques
PEGAMENTO para trabajos de balsa
PEQUEÑOS MOTORES eléctricos y de explosión

PLANOS de aviones y barcos a escala

Repal, S.A.

Gonzalo de Córdoba, 17
Teléf. 224 56 07-224 57 02 MADRID-10

— Por último habrá de contar con normas sencillas y claras para la evaluación, propuestas de forma que, sin necesidad de desarrollar verdaderos instrumentos de comprobación, puedan los profesores tener ideas válidas sobre el significado de este momento de la actividad educativa, sobre los criterios en que debe apoyarse, sobre los medios para hacerla lo más completa posible y sobre la utilización posterior de los datos obtenidos (4).

Programación y preparación del trabajo.

La existencia de los instrumentos que denominamos *Guías Didácticas* no exime de otra función también orientadora y encauzadora de la acción educativa: los *Planes de Trabajo*.

Hemos entendido las Guías Didácticas como medios para hacer que el profesorado encuentre los eslabones con que han de engarzarse las orientaciones generales que la Administración formula como indicativos de la empresa educativa y la acción que debe desarrollarse en la propia escuela.

Es un hecho constatado que las reformas mejor proyectadas suelen pasar en muy escasa medida del plano legal al plano operativo. Y esto suele ocurrir porque los términos en que se plantea la reforma —cualquiera que ella sea— no son fácilmente traducibles al lenguaje en que se interpreta la obra escolar.

Las Guías Didácticas vienen a cumplir el papel de intérprete, para cubrir ese vacío que habitualmente se produce entre el polo directivo y el polo ejecutivo. Pero deben limitarse al exclusivo papel de hacer inteligibles al educador las ideas emanadas del nivel superior. La ejecución ha de ser reinventada y realizada por el profesor con toda plenitud.

De aquí que hayamos creído conveniente terminar este trabajo con unas reflexiones

(4) Una interesante versión sobre estos instrumentos puede leerse en el número 89-90 de *Vida Escolar*. Artículo "Función y características de las guías didácticas", por Arturo de la Orden Hoz.

sobre la trascendencia que tiene la preparación del quehacer escolar, con un sentido de planificación, de acuerdo con las variables temporales que intervienen en el proceso educativo.

Es antigua la norma, aplicable a todo docente, relativa a la necesidad de preparar su trabajo. Pero hasta no hace mucho esta preparación se entendía en su mayor parte como elaboración inmediata anterior a las lecciones, formulada de modo individualizado por cada profesor. Ahora esta tarea ha ampliado sus dimensiones y tiene carácter mediato, abarca a funciones que desbordan el marco de la lección e integra en la labor al equipo de profesor del centro.

Esta programación, que puede ser larga, cuando se refiere a contenidos a desarrollar en periodos de tiempo superiores al trimestre, y corta, si se aplica a unidades cronológicas menores, impone la adopción de unos criterios aparte de la mencionada colaboración del profesorado en función programadora. Las etapas en que debe desarrollarse la programación son:

- 1.ª "Determinación de los alumnos a quienes va dirigido el programa".
- 2.ª "Determinación de objetivos".
- 3.ª "Medios" (5).

Considerando de interés el siguiente Plan de programación larga lo incluimos para información del lector en la página 34:

PAUTA PARA ELABORAR UNA GUIA PEDAGOGICA (6)

El esquema que se presenta a continuación sintetiza el trabajo hecho por 43 directores de colegio que asistieron al curso para Personal Directivo organizado por FIDE en enero del presente año.

(5) GARCIA HOZ, Víctor. *La educación personalizada*. Debe leerse el Capítulo IX de esta obra "La programación de las actividades escolares", que desarrolla ampliamente estos aspectos.

(6) VACCARO, Liliána. Artículo citado en la nota 3.

ASPECTOS	TRATADO DE DIDACTICA ESPECIAL	GUIA DIDACTICA	LIBRO DEL PROFESOR
<p>1. Objetivo.</p> <p>2. Pauta a la que se ciñen.</p> <p>3. Origen.</p> <p>4. Exigencia.</p> <p>5. Nivel de actuación.</p> <p>6. Alcance.</p> <p>7. Contenido.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Fundamentos generales. — Programación. — Actividades. — Paradigmas. — Elementos auxiliares. — Evaluación. 	<p>Formación previa del profesor.</p> <p>Discrecional.</p> <p>Particular.</p> <p>Optativo.</p> <p>Cuestiones teóricas.</p> <p>Ayudan al docente de modo inmediato.</p> <p>Contempla la enseñanza de la materia globalmente en sus aspectos teóricos.</p> <p>Ofrecen criterios para hacer programas.</p> <p>Brindan categorías de ejercicios y actividades que son propios de la materia.</p> <p>No se precisan presentar modelos de lecciones.</p> <p>—</p> <p>Indican de modo general los medios para realizarla.</p>	<p>Orientaciones para actuar en su sistema escolar determinado.</p> <p>Los Cuestionarios u Orientaciones Nacionales de los que son el apoyo.</p> <p>Oficial.</p> <p>Obligatoria.</p> <p>Apertura a los problemas reales.</p> <p>Ofrecen normas generales de modo inmediato.</p> <p>Contempla la materia en sus facetas didácticas aplicativas.</p> <p>Esbozan los programas.</p> <p>Presentan tipos de ejercicios y actividades genéricos.</p> <p>Ofrecen algunos modelos tipificados de lecciones.</p> <p>—</p> <p>Muestran las fórmulas adecuadas al caso de que se trata.</p>	<p>Tratamiento analítico de un plan concreto.</p> <p>Programas diferenciales.</p> <p>Oficioso o particular.</p> <p>Optativo.</p> <p>Incidencia en el terreno práctico.</p> <p>Ofrecen normas particulares de modo inmediato.</p> <p>No es necesario que recojan este aspecto.</p> <p>Desarrollan los programas paso a paso.</p> <p>Presentan ejercicios y actividades específicos para cada tema o unidad.</p> <p>Desenvuelven el esquema de todas las lecciones.</p> <p>Contienen soluciones, tablas, notas para diagnóstico, etc.</p> <p>Pueden incluir instrumentos reales de evaluación.</p>

I. INTRODUCCION

Explica el carácter y propósito de la Guía y sus limitaciones.

II. CONTENIDO

1. *Filosofía del Colegio.*

Trata de los fines y objetivos generales del colegio, de su filosofía y pedagogía. Se puede desglosar en:

- 1.1. *Fines Generales.*
- 1.2. *Objetivos Generales.*

2. *Procesos.*

Trata de los criterios y normas que deben regir los aspectos que se explican a continuación y que constituyen la vida práctica del colegio:

- 2.1. *Enseñanza-aprendizaje* (curriculum en sentido restringido).
 - 2.11. Planes y Programas.
 - 2.12. Métodos y técnicas.
 - 2.13. Evaluación.
 - 2.14. Perfeccionamiento del profesorado (profesional y personal).
- 2.2. *Orientación.*
 - 2.21. Rol de la orientación.
 - 2.22. Rol de los profesores jefes.
 - 2.23. Actividades formativas al servicio de los alumnos.
- 2.3. *Expresiones de la fe.*
 - 2.31. Departamento Pastoral como grupo de reflexión.
 - 2.32. Catequesis.
 - 2.33. Liturgia.
 - 2.34. Otras actividades.

3. *Organización y Administración.*

Establece criterios y normas de carácter administrativo compatibles con el espíritu del Colegio.

- 3.1. *Organigrama del Colegio.*
 - 3.11. Organismos.
 - 3.12. Funciones y atribuciones.
- 3.2. *Relaciones mutuas Colegio.*
 - 3.21. *Profesores.*
 - Administración, calificación y carrera.
 - Canales de comunicación.
 - Centro de profesores.
 - Mecanismos de participación.

- 3.22. *Alumnos.*
 - Admisión y dimisión.
 - Orden y disciplina.
 - Canales de comunicación.
 - Centro de alumnos.
 - Mecanismos de participación.

- 3.23. *Padres de familia.*
 - Canales de comunicación.
 - Centro de padres.
 - Mecanismos de participación.

- 3.24. *Auxiliares y personal administrativo.*
 - Admisión, calificación y carrera.
 - Mecanismos de participación.

- 3.25. *Autoridades educacionales.*
 - Ministerio de Educación.
 - FIDE.

4. *Supervisión.*

- 4.1. Objetivo de la supervisión.
- 4.2. Organización y personas encargadas de la supervisión.
 - 4.21. Coordinación Pedagógica.
 - 4.22. Departamento de asignaturas.
 - 4.23. Dirección del Colegio.
- 4.3. Procedimientos y recursos.

5. *Financiamiento.*

6. *Relaciones del Colegio con la Comunidad.*

7. *Evaluación del Colegio como institución.*

III. ANEXOS

Se estima que hay ciertos documentos, normas, actividades, etc., que complementan la mejor comprensión de la Guía Pedagógica, pero que no necesariamente forma parte de ella. Estos podrían ser:

1. Calendario de actividades (anuales, semestrales, etc.).
2. Estatutos (Centro de alumnos, Centro de profesores, Centro de padres).
3. Normas de funcionamiento práctico (inspectorías, secretaría, administración económica y doméstica).
4. Material audio-visual, laboratorios, bibliotecas, etc.
5. Actividades coprogramáticas (academias, actividades religiosas, etc.).
6. Criterios para la selección de alumnos, profesores, personal administrativo, etc.
7. Escala de sueldos.
8. Criterios para fijar pensiones.

Colección "Enseñanza de la matemática moderna"

2376 ...	I. La matemática moderna en la enseñanza primaria. Z. P. Dienes	70
2377 ...	II. Los primeros pasos en matemática. 1. Lógica y juegos lógicos. Z. P. Dienes/E. W. Golding	90
2378 ...	2. Conjuntos, números y potencias. Z. P. Dienes/E. W. Golding	100
2379 ...	3. Exploración del espacio y práctica de la medida. Z. P. Dienes	80
2400 ...	III. Didáctica de la matemática moderna en la Enseñanza Media. T. J. Fletcher	280
	IV. La geometría a través de las transformaciones. Z. P. Dienes/E. W. Golding.	
2452 ...	1. Topología. Geometría proyectiva y afín.	100
2453 ...	2. Geometría euclídana	100
2454 ...	3. Grupos y coordenadas	110
- ...	4. Iniciación a la axiomática (en preparación)	-
	V. Estados y operadores. Z. P. Dienes.	
2489 ...	1. Operadores aditivos	90
2490 ...	2. Iniciación al álgebra	90
2491 ...	3. Operadores multiplicativos (en prensa)	-
2542 ...	VI. Cómo utilizar los bloques multibase	40
2505 ...	VII. Las seis etapas del aprendizaje de la matemática. Z. P. Dienes	45
2506 ...	VIII. Fracciones. Dienes	120

MATEMATICA MODERNA TEIDE



AREA DE EXPRESION: MATEMATICA

Matemática moderna para EGB.

D.	2517 ...	Fichas de trabajo (1.º). Deschamps.	70
	2518 ...	Fichas de trabajo (2.º). Deschamps.	70
	2519 ...	Fichas de trabajo (3.º). Deschamps - Pons	110
Domicilio	2520 ...	Fichas de trabajo (4.º). Pons.	20
	2576 ...	Libro de consulta (4.º). Pons.	35
Población	2521 ...	Fichas de trabajo (5.º). Pons.	125
	2554 ...	Libro de consulta (5.º). Pons.	35
Deseo recibir contra reembolso los libros señalados.	2578 ...	Fichas de trabajo (6.º). Pons (en prensa)	-
	2537 ...	Libro de consulta (6.º). Pons (en prensa)	-

Actividades matemáticas. Fichas de trabajo y guías didácticas de los cinco primeros cursos.

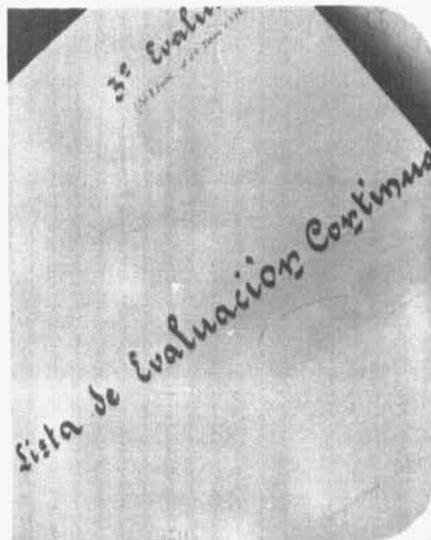
Editorial TEIDE, S. A.	2563 ...	1. La conquista del número, I. Picard	110
	2564 ...	2. La conquista del número, II. Picard	110
	2565 ...	3. Diario matemático, I. Picard (en prensa)	-
Viladomat, 291.	2566 ...	4. Diario matemático, II. Picard (en preparación)	-
Telf. 25045 07 Barcelona-15.	2567 ...	5. Diario matemático, III. Picard (en preparación)	-
	2492 ...	6. Galeón, I. Galion (en prensa)	-
Hierbabuena, 42. Madrid-20.	- ...	7. Galeón, II. Galion (en prensa)	-
Telfs. 27079 20 y 270 1878	- ...	8. Galeón, III. Galion (en preparación)	-
	2401 ...	Matemática 1.º M. Deschamps	70
Oriente, 18-20. Zaragoza.	2414 ...	Matemática 2.º M. Deschamps	75
Telf. 339592	2417 ...	Matemática 3.º M. Deschamps	75
	2472 ...	Matemática 4.º M. Deschamps	75
Dos de Mayo, 25. Bilbao-3.	3117 ...	Cifras. Matemática Moderna. R. Rodríguez Vidal (5.º)	75
Telf. 2199 19	2476 ...	Iniciación a la lógica y conjuntos. Dienes (6-8 años)	45
	2543 ...	El paso al número natural. Dienes	80
Paseo Zorrilla, 92. Valladolid.	2438 ...	Ejercicios de matemática moderna 1 (6-8 años)	35
Telf. 23 11 48	2439 ...	Ejercicios de matemática moderna 2 (6-8 años)	35
	2559 ...	Trimat/Cuadríma. Ejercicios. Dienes-Mézard (7-10 años) (en prensa)	-
García de Vinuesa, 14. Sevilla.		Cantos rodados. Cuadernos de ejercicios (EGB 1.º y 2.º).	
Telf. 22 1976	2493 ...	Cuaderno 1	30
	2494 ...	Cuaderno 2	30
Lérida, 19. Valencia.	2495 ...	Cuaderno 3	40
	2589/92 ...	Cuadernos 4 a 7 (en prensa)	-

de
evaluación

La promoción o progreso continuo del alumno

Por Ambrosio J. Pulpillo Ruiz

Inspector Técnico del Ministerio de
Educación y Ciencia



Del contexto legal para la educación del español (Ley General de Educación, capítulo I, artículo 9) donde se dispone que "El sistema educativo asegurará la unidad del proceso de la educación y *facilitará la continuidad* del mismo a lo largo de la vida del hombre, para satisfacer las exigencias de educación permanente que plantea la sociedad moderna", se deduce, contrariamente a como venía operándose dentro de un marco más tradicional, el progreso o promoción, continua del alumno.

Ello viene a complicar bastante las estructuras organizativas y los medios de comprobación que ya parecían definitivamente establecidos, pero la cuestión no debe plantearse, respecto al sistema de promoción de modo tan categórico como en el consabido "ser o no ser", promoción o no promoción. Primero, porque la promoción o progreso educativo es algo parecido al desarrollo físico-psíquico del individuo que, querámoslo o no, siempre ha de darse, a no ser que concurran anormalidades intrínsecas. Segundo, porque aunque en el desarrollo integral del hombre, lo mismo que en la historia de la humanidad, se den etapas de crisis o estancamiento temporal en uno o en varios sentidos a la vez, siempre se camina hacia adelante. Y en tercer lugar, porque la

conducta humana, con su tendencia natural a la adaptación, sabe sacar positivo partido hasta de las situaciones más negativas.

Lo que ocurre es que unas veces las pruebas promocionales no son muy válidas para registrar el proceso de perfeccionamiento continuo del alumno; casi siempre se han confeccionado de acuerdo con unos jalones o niveles, grados o cursos, que, ideados desde el ángulo del profesor o de la institución, no han tenido en cuenta esas etapas de crisis o circunstancias anómalas por que a veces atraviesa el escolar; con un criterio estrictamente cronológico absoluto, sin pensar que el tiempo no corre con igual velocidad para todos o que cada cual tiene su propio ritmo de aceleración; y en muchos casos también han exigido una forzada conformación del alumno al examen o a su profesor correspondiente. Y así ha ocurrido que las pruebas de promoción pasan hoy por una situación de menosprecio o inutilidad que es preciso vencer.

Planteamiento tradicional.

La enseñanza graduada o vertical del aprendizaje ha venido exigiendo, como consecuencia o congruencia, que para pasar de un grado o curso al siguiente quedase demostrado por

parte del alumno que éste había integrado todos y cada uno de los sectores y materias de conocimientos, hábitos y destrezas asignados a él. En cuanto fallaba en algo el alumno no promocionaba o tenía que repetir año o disciplina. ¡Cuántos tiempo y esfuerzo perdidos!... Cuando lo normal y racional hubiese sido sólo tratar de aprender lo que en su tiempo no se hubiera aprendido. Porque ya sabemos que mucho de lo que aprendemos, sobre todo si no es práctico o estuvo en su día mal sabido, está destinado, y quizá sea su mejor destino, a ser olvidado. A corregir este grave defecto están dirigidas las enseñanzas complementarias de recuperación a que hace mención el artículo 19, 3, de la Ley General de Educación.

Refuerzan las críticas a este sistema tradicional de efectuar las promociones:

1.º El alto porcentaje de reprobados en todos los niveles (1).

2.º La no-promoción crea al alumno, a los padres, y por ende, al maestro y a la institución, graves problemas psicológicos y sociológicos (2).

3.º Los alumnos que repiten curso o materia raramente progresan (3).

4.º La homogeneización del alumnado es un mito que nunca se logra con carácter duradero, sean los que sean los criterios de clasificación que se empleen (4).

En definitiva, que la promoción gradiente o jalonada que fue ideada principalmente para comprobar si un alumno poseía el nivel correspondiente a su edad escolar y para organizar las clases o agrupar a los alumnos de modo uniforme, ha dado como resultados en muchas ocasiones el perturbar el aprendizaje, dificultar

el desarrollo educativo en ciertas direcciones originales, que son más caras al educando en razón a sus aptitudes y vocación, y, sobre todo, creando un clima artificial de selección, cuando en educación fundamental, lo que hay que procurar, principalmente, es desarrollar al máximo las potencialidades de cada individuo y elevar el nivel cultural de la masa.

Intentos de solución.

Dentro todavía del marco institucional de la clásica enseñanza se han ensayado en la última década varios procedimientos para que, sin acabar con las promociones, necesarias hasta cierto punto, quedaran resueltos los principales problemas derivados de la no promoción. De entre estos saludables intentos, cabe destacar por su divulgación los siguientes:

a) *La compensación de puntuaciones o notas.* Si un escolar está retrasado en un sector instructivo, pero, en cambio, ha adelantado lo suficiente en otro para compensar dicho retraso, se le da el "pase" global a otro grado o curso. Los inconvenientes de ello se dejan apreciar cuando en dos o tres años consecutivos el retraso viene registrado siempre en alguna materia fundamental.

b) *Distinguir entre materias formativas o instrumentales y complementarias u opcionales.* La promoción rigurosa es exigida en las primeras y dispensada hasta cierto punto para las segundas. Algunos sistemas escolares basan la promoción o dan mayor peso a las puntuaciones en Lengua y Matemáticas, abandonando los conocimientos sociales o de la naturaleza al mayor interés o gusto de los escolares por ellos. El denominado Plan Dual Progresivo (D. P. P.) de Stoddard (5) no tiene otra finalidad.

c) *Establecimiento de grandes bloques y grupos móviles o flexibles.* Los alumnos se

(1) Todo lo que haya sido sobrepasar el 25 por 100, si hemos de creer en las leyes que rigen la estadística de los grandes números, es irregular o anormal.

(2) Confr. *Inscripción, Evaluación y Agrupamientos escolares.* Madrid, 1965, pág. 135-136.

(3) Confr. *Grouping and Pupil progress in the Elementary School.* New York, 1962, pág. 17-20.

(4) Confr. Vol. 2 de *Instrumentos para una Escuela mejor*, páginas 50-51.

(5) Confr. Vol II de *Nuevas Fronteras en Educación.* Edic. Morata. Madrid, 1969, pág. 95-119.

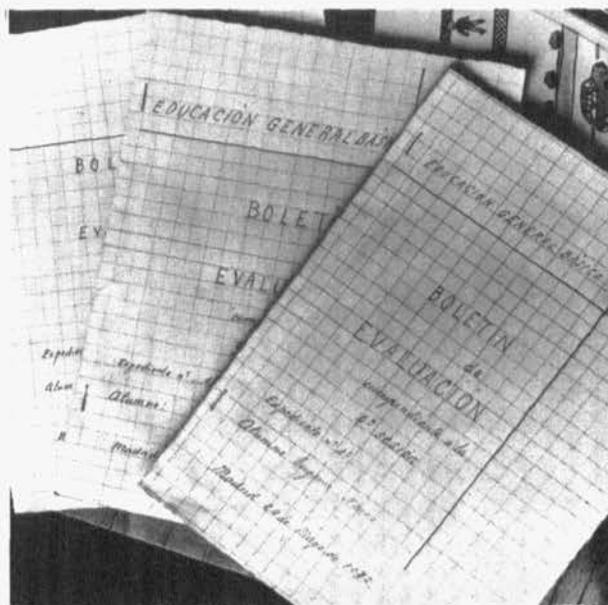
agrupan en bloques o grupos más amplios que los grados tradicionales o cursos, permitiéndose que para unas materias o sectores de ellas formen parte de unos niveles diferentes a los que logran alcanzar en otros, sin poner trabas fijas a su desarrollo aptitudinal o lateral (6).

Con cada uno de estos procedimientos es evidente que los males se mitigan, pero las modernas corrientes educativas quieren algo más: llegar a que los alumnos se desarrollen con arreglo a sus capacidades y ritmo propios, sin límites obligados de tiempo o dirección, y a que realicen actividades con la sola intención de aprender y no para acceder a unas calificaciones, grados o clases determinadas. Y es que la educación y evaluación continuas y permanentes están en marcha.

Un nuevo planteamiento.

Ante ello los pedagogos no tienen más remedio que cambiar de criterios y adoptar nuevas estructuras y estilos de enseñanza, más de acuerdo con las exigencias del momento presente y con la realidad funcional de una formación vital y práctica. Se poseen hoy ya modos organizativos e instrumentos didácticos que permiten que los alumnos, individualmente tratados, puedan arribar de modo permanente y constante, sin trabas cronológicas ni artificios inútiles, al nivel de desarrollo específico que sus propias capacidades y aptitudes le permitan. Las nociones de "a tiempo" y "a destiempo" han pasado a la historia como meras circunstancias, que si bien en muchos casos pueden considerarse como más o menos favorables no tienen que ser fatalmente irremediables. El hecho de que un individuo, por las circunstancias más diversas, no pudiera hacer en sus años de juventud el bachillerato, pongamos por ejemplo, no debe condenarle definitivamente al acceso a estudios superiores, si por otra vía distinta al Instituto ha adquirido, y lo demuestra, un nivel de conoci-

mientos y madurez intelectuales similares a los que se exigen a los bachilleres para ingresar en la Universidad. Lo mismo puede predicarse de otros criterios meramente académicos que han venido determinando los estudios a cualquier nivel.



Pues bien, regresando a nuestro punto de partida, que es la Educación General Básica, tengamos presente que no es imposible lograr ese progreso o promoción continua y permanente del escolar si nos aprovechamos de las técnicas que ya, afortunadamente, han invadido o están invadiendo el campo de las Ciencias de la Educación y que se conocen con los nombres de:

— *Individualización del aprendizaje.* Este postula que cada escolar sea considerado como una "originalidad" que presenta unos intereses, estímulos, ritmo y capacidades muy peculiares con relación a los otros alumnos de su misma clase o grupo. Los instrumentos didácticos apropiados para ello son las fichas directivas y ejecutivas, los textos de información y los cuadernos de trabajo del alumno. De todo ello, cada vez va habiendo más en el mercado de los medios de enseñanza.

(6) Confr. *Nuestras Escuelas de Maestro Unico*. CEDODEP. Madrid, 1967, pág. 16-17.

EDUCACION GENERAL BASICA

6

NIVELES

COMPLETOS

Un material cuidadosamente pensado y hecho siguiendo las directrices oficiales, para proporcionar una formación integral adaptada a las aptitudes de cada alumno.

PUBLICACIONES ALVAREZ MIÑON, S. A.

— **LIBROS DE CONSULTA:** Ajustados indicativamente a la Opción B de los nuevos tópicos de experiencia. Con material y medios que están al alcance de todas las escuelas.

— **FICHAS DE TRABAJO:** Directivo-activas para un trabajo personalizado. Facilitan una evaluación continua. Provocan la investigación. Principal instrumento de trabajo del niño.

— **FICHAS DE DESARROLLO:** Material complementario. Amplían la formación. Facilitan en ciertos alumnos el total desarrollo de su capacidad.

— **LIBRO GUIA:** Normas generales y especiales sobre las distintas áreas.—Tratamiento semanal.

— **CONTROL DE EVALUACIÓN:** Facilita la labor de evaluación. Presenta las respuestas a las fichas para facilitar la auto-evaluación.

Apdo. 28 - VALLADOLID

— *La instrucción programada*, siguiendo la cual cada alumno aprende con independencia de los demás y sin tener que someterse a pruebas colectivas, ya que la propia consistencia interna del sistema le va presentando secuencialmente las dificultades que necesariamente tiene que vencer para avanzar, tenga la rapidez de concepción y de ejecución que tenga. Para la instrucción programada no existe otra exigencia temporal o cronológica que la que cada cual emplee en su aprendizaje personal. Las máquinas de enseñar y los textos programados son las ayudas propias de este procedimiento, y no son tan difíciles ni costosos, sobre todo las segundas, para que su aplicación sea imposible en la Educación General Básica, donde un Profesor habilidoso puede construirselas él mismo.

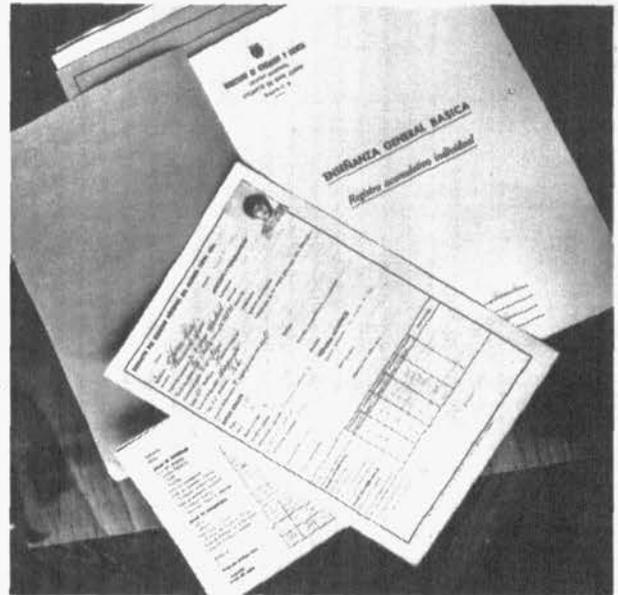
— *La escuela no-graduada* trata, por otra parte, de hacer más permisibles los pasos de unos niveles a otros, constituyendo grupos de alumnado más complejos y menos fijos, que aparezcan y desaparezcan en un momento dado según los fines de estudio y los intereses y actividades de cada alumno en particular. Presenta su implantación, por el momento, dos dificultades que vencer: una de orden material o de estructura, consistente en la adaptación de las aulas y edificios a los fundamentales grupos que hayan de funcionar; y otra de carácter formal u organizativo en el sentido de que los programas y horarios tradicionales tienen que convertirse en algo más funcional y adaptativo.

— *La pedagogía no-directiva* o menos directiva que hasta ahora. Esta concepción exige que cambie rotundamente la relación maestro-alumno, y que el papel o función del profesor haya de reinventarse para que éste se baje de su pedestal y se convierta en animador, entrenador, auxiliar o simplemente en camarada mayor, pues todo lo que se haga en la clase o escuela, según esta moderna tendencia, ha de estar *centrado en el alumno* y no en el maestro. Los trabajos autónomos y libres, la evaluación auto-correctiva y otros medios por el estilo han de ponerse en marcha.

Concluyendo: ¿Qué es, en definitiva, lo que la promoción continua exige?... No se puede contestar de modo absoluto, pues habría que distinguir entre *progreso continuo espontáneo* y *progreso continuo armónico*. Lo primero exigiría que cada individuo desde el principio hasta el fin, que equivale a decir toda su vida, pudiera desarrollarse cultural y perfectivamente hasta el límite de sus capacidades en aquella dirección que más conforme estuviera con sus gustos y aptitudes sin sujeción a norma o principio alguno. Ello, llevado a tal extremo, podía degenerar en un gigantismo monstruoso al desembocar por este procedimiento educativo en el atleta puro, en el científico abstracto o en el artista neutro, lo que además de ser absurdo no sería formativo, ya que la educación debe procurar antes que nada el desenvolvimiento armónico de todas las facultades del hombre, físicas, intelectuales y morales. Por otra parte, también es imposible hoy día poder insertarse en la civilización de nuestro tiempo cultivando únicamente sólo un aspecto de la cultura: el atleta de hoy, además del mayor desarrollo posible de sus potencialidades físicas, debe poseer cierta cultura científica y humanista; el científico no abandonará por ello el deporte y las relaciones sociales; y el artista para serlo consumadamente, además del cultivo estético, debe conocer el progreso técnico y científico. Este argumento puede trasladarse a la conducta del escolar en el dominio de las diversas áreas de experiencia y expresión o al de las distintas disciplinas o materias de enseñanza.

El progreso continuo, pues, que una buena pedagogía debe presuponer es el armónico, donde puede cada escolar avanzar consecutivamente más en una dirección que en otra, sin que ninguna de las facetas fundamentales de su personalidad se queden definitivamente estancadas. ¿Esto quiere decir que haya que recurrir a los principios de una promoción continua, sí, pero condicionada a que no se abandonen las materias instrumentales o los aspectos básicos de ellos?... Sí y no al mismo tiempo. Sí, porque no se debe consentir que el alumno progrese indefinidamente en una determinada dirección, sin preocuparse de las

otras que constituyen en su conjugación el desarrollo integral de la personalidad. No, porque antes de poner diques o contenciones al educando, de tal manera que se venga a caer en los inconvenientes, más o menos suavizados, de la no-promoción, cabe organizar los programas de actividades, de tal forma



que el desarrollo o progreso en una dirección determinada implique la posesión de hábitos o conocimientos relativos a los restantes sectores de la cultura de base, ya que, además, la realidad así lo impone. Para progresar en matemáticas es necesaria una maduración en el dominio del lenguaje que corra paralelamente al avance que se vaya logrando en el dominio de lo cuantitativo, y viceversa. El progresar en Historia o en Literatura requiere el conocimiento científico de los hechos y fenómenos naturales y biológicos, y al revés. Y así podríamos estar poniendo ejemplos hasta el infinito, ya que, en definitiva, la cultura humana, pese a los seccionamientos lógicos y analíticos que en ella se hacen para una mejor sistematización de los conocimientos y saberes, es en definitiva algo de naturaleza global, sintética y unitaria.

NOVEDAD

¿De veras el Cristianismo no conviene?

Por Juan L. Pedraz, S. J.

400 páginas - 175 pts.

Reflexiones a un joven que está perdiendo la fe, a un adulto que ya la ha perdido y a un cristiano inseguro.

El autor se hace eco magistralmente de las dificultades que muchos cristianos, pero sobre todo los jóvenes de hoy, encuentran en su maduración religiosa, al pasar de niños a hombres. Su argumentación es de una lógica aplastante, con hechos reales de la vida y en un estilo ágil y de amena lectura.

OTRAS NOVEDADES DE LA EDITORIAL SAL TERRAE

¿Acaso no me amas?

Por Joseph M. Champlin

304 páginas - 150 pts.

Una discusión franca y candente del noviazgo, la castidad matrimonial y la madurez sexual y amorosa.

"Esta obra debía ser una lectura obligatoria en nuestros institutos y colegios. Pero hoy la palabra "obligatoria" tiende a atraer la réplica: ¿Quién me lo va a imponer? Quizás sea mejor entonces decir que el libro debe ser lectura recomendada para nuestros estudiantes y jóvenes, sean católicos, protestantes, judíos o ateos" (Max Levin, Doctor en Psiquiatría del Colegio Médico de New York).

El secreto del amor matrimonial

Por Ana B. Mow

160 páginas - 80 pts.

Un libro eminentemente práctico, de fácil lectura y buen estilo, en el que se trata con gran acierto los problemas matrimoniales enfocándolos de una manera cristiana. Muestra cómo el amor maduro puede superar toda clase de dificultades emocionales, educativas, sociales y religiosas, hasta llegar al ágape-amor. Escrito con entusiasmo e inteligencia es un alegre brindis al amor en todas sus formas.

Muchacho ¿Son éstos tus problemas?

Por Daniel L. Lowery

170 páginas - 70 pts.

¿Cuáles son los problemas principales que tienen los jóvenes desde los 13 a los 20 años? Son los años de crisis en las relaciones sociales, en el amor y estima propia, en la fe... A estos problemas especiales se refiere el autor en su libro, en el que trata los siguientes temas:

Lucha por la fe—El pecado y el perdón—Vocaciones—Los profetas y el estudio—Amistad, noviazgo y matrimonio

El libro contiene una serie de cartas escritas espontáneamente por los chicos y chicas de esa edad al autor y sus respuestas, seleccionadas entre las muchas recibidas durante largo tiempo como columnista en diversos periódicos sobre temas juveniles.



¡EXITO EDITORIAL!

El rostro oculto de la mente

Por Oscar G. Quevedo, S. J.

9.ª edic. - 430 páginas - 250 pts.

Un libro tan apasionante como los temas que trata: los fenómenos misteriosos de la mente. La magia, la hechicería, la adivinación del futuro, la transmisión del pensamiento a distancia..., problemas que han fascinado al hombre desde la época de las cavernas hasta la edad del átomo. El autor hace gala de una completa erudición en punto a autores estudiados o consultados, y con un estilo aménisimo hace que todos los capítulos se lean con el mismo interés que una novela.

Del mismo autor:

Las fuerzas físicas de la mente

2 tomos - 3.ª edición - 580 páginas - 400 pts.

En esta nueva obra, el padre Quevedo estudia con criterio rigurosamente científico la telergia, "luces del más allá", ectoplasmia, fantasmogénesis, materialización, telecinesia, apariciones y otros fenómenos parapsicológicos de efectos físicos.

Auguramos un éxito todavía mayor a esta nueva obra del padre Quevedo, en la que se une la amenidad con la mayor solvencia científica, dotes que le han hecho famoso en el campo de su especialidad.

Pedidos a Editorial SAL TERRAE - Guevara, 20 - SANTANDER (España) y librerías

información

ESPAÑA

V Congreso Nacional de Pedagogía

La Sociedad Española de Pedagogía y el Instituto de Pedagogía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas continúan las tareas preparatorias del V Congreso Nacional de Pedagogía, organizado por ellos. Esa labor permite informar de los siguientes datos:

Fecha: Del 6 al 9 de noviembre de 1972.

Lugar: Madrid. Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones del Ministerio de Información y Turismo.

Tema

REFORMA CUALITATIVA DE LA EDUCACION

Secciones: Por exigencias de funcionamiento, y para poder tratar la temática general con la profundidad que requiere, se delimitan unas secciones, que permitan a los señores congresistas conocer los principales temas que se han de abordar —títulos generales de las secciones—. Dentro de cada sección se abre la problemática en unos campos de trabajo más concretos —ponencias—. Así, los futuros participantes podrán fácilmente elaborar su comunicación con una meta determinada, al mismo tiempo que indicar la sección y ponencia en las que se puede integrar dicha comunicación.

1.ª Sección: Formación y perfeccionamiento del personal docente.

- Ponencias: 1.ª La formación pedagógica del profesor.
" 2.ª Función instructiva y función educadora del profesor.
" 3.ª La moral profesional del docente.
" 4.ª El profesor como planificador de la enseñanza.
" 5.ª Objetivos y modalidades de la actualización del profesorado en ejercicio.

Presidente, Dr. D. Anselmo Romero Marín, Catedrático de la Universidad Complutense. Secretario, D. Alvaro Buj Gimeno, Profesor de la Universidad Complutense. Inspector técnico de educación.

2.ª Sección: Personalización educativa.

- Ponencias: 1.ª El proceso de la personalización educativa, superación de individualismo y colectivismo.
" 2.ª Singularidad de la persona humana. Cómo promover la capacidad, interés y ritmo de aprendizaje del alumno. Cómo estimular su capacidad creativa.
" 3.ª Autonomía de la persona humana. Hacia una organización comunitaria de las instituciones escolares.
" 4.ª La comunicación. Desarrollo de la capacidad expresiva y comprensiva. La comunidad educativa.

Presidente, Dra. D.ª M.ª Isabel Gutiérrez Zuñiga, Profesora agregada de la Universidad de Valencia. Secretaria, Dra. D.ª M.ª Rosario de Pablo Vallejo, Profesora agregada provisional de la Universidad de Valencia.

España y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) suscribieron un Convenio de Préstamo para un Programa de Educación con fecha 30 de junio de 1970 (B. O. E. de 23 de octubre).

Una parte importante del Programa es la construcción, amueblamiento y dotación de material de 19 centros de Educación General Básica, 20 centros de Bachillerato Unificado Polivalente y 8 Institutos de Ciencias de la Educación.

(El concurso para la construcción se encuentra ahora en la fase de precalificación. La presente información no se refiere a él directamente.)

El presupuesto total para muebles y material, incluyendo libros, asciende a 420 millones de pesetas, y dentro de él, el préstamo del Banco Mundial fue estipulado en tres millones de dólares.

La distribución aproximada, prevista en principio, del presupuesto es ésta:

Tipos de centro	Millones de pesetas	
	Mobiliario	Material
Educación General Básica	43,64	61,76
Bachillerato.....	51,94	141,46
I. C. E.....	14,55	61,85
Total.....	110,13	265,07

3.ª Sección: Contenidos de la enseñanza y de la orientación.

- Ponencias: 1.ª El contenido de los programas de enseñanza.
 " 2.ª El desarrollo de los programas de enseñanza.
 " 3.ª Objetivos y técnicas de orientación escolar.
 " 4.ª Objetivos y técnicas de orientación profesional.
 " 5.ª Objetivos y técnicas de orientación personal.

Presidente, Dr. D. Ricardo Marín Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Valencia. Secretario, D. José María de Marcos Abajo, Inspector Técnico de Educación.

Concurso internacional para adquirir mobiliario y material con destino a centros de enseñanza en España (B. I. R. F., Préstamo 699-SP)

La adquisición del mobiliario y del material, incluidos los libros, será hecha mediante concurso internacional sobre estas bases:

a) *Las listas de los bienes contendrán las especificaciones y la codificación.*

b) *El presupuesto de cada lote, siempre que sea posible, ascenderá a 2,8 millones de pesetas.*

Es probable que el anuncio oficial del concurso aparezca en el próximo mes de junio. En la misma fecha será notificado a las Embajadas interesadas.

Las empresas que tengan interés en recibir información sobre el concurso pueden comunicar ya su dirección completa a la "Unidad Administrativa del Proyecto del Banco Mundial, calle de Vitrubio, 4. Madrid-6".

Esta comunicación no compromete a los servicios de la Unidad ni dispensa a las empresas de cumplir los trámites y requisitos que el anuncio oficial establezca.

Madrid, 25 de febrero de 1972.

4.ª Sección: Métodos educativos.

- Ponencias: 1.ª El enfoque sistémico en la metodología educativa (La educación como sistema).
 " 2.ª Métodos orientativos y métodos formativos.
 " 3.ª Dimensión sociológica de los métodos educativos.
 " 4.ª Metodología educativa especial.
 " 5.ª Métodos de enseñanza diferencial y práctica.

Presidente, Dr. D. Alejandro Sanvisens Marfull, Profesor Agregado de la Universidad de

Barcelona. Secretario, Dr. D. José María Quintana Cabanas, Profesor de la Universidad de Barcelona.

5.^a Sección: Instrumentos didácticos.

- Ponencias: 1.^a Problemas generales.
" 2.^a Instrumentos convencionales.
" 3.^a Medios audiovisuales aislados.
" 4.^a Medios audiovisuales combinados.
" 5.^a Máquinas didácticas.

Presidente, Dr. D. José Fernández Huerta, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Presidente adjunto, D. Arturo de la Orden Hoz, Director adjunto del ICEUM. Secretario, D. Jaime Acebrón Orozco, Inspector técnico de educación.

6.^a Sección: La comunidad educativa.

- Ponencias: 1.^a La comunicación en la comunidad educativa escolar.
" 2.^a La comunicación en la comunidad educativa familiar.
" 3.^a La sociedad como comunidad educativa.
" 4.^a Comunidad escolar y comunidad familiar.
" 5.^a Comunidad escolar y sociedad.

Presidente, Dr. D. Emilio Redondo, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Secretario, Dr. D. Juan Manuel Moreno García, Catedrático de Escuela de formación de profesorado de E. G. B.

7.^a Sección: Evaluación educativa.

- Ponencias: 1.^a La evaluación como medio educativo.

- " 2.^a Aspectos cualitativos y cuantitativos de la evaluación.
" 3.^a La evaluación de profesores y centros.
" 4.^a La evaluación en relación con la orientación escolar.
" 5.^a El papel del profesor en la evaluación y su coordinación con el orientador, el psicólogo, el médico y la asistente social.

Presidente, Dr. D. Arsenio Pacios, Catedrático de la Universidad Complutense. Secretario, D. Daniel González Marcos, Profesor de la Universidad Complutense.

Exposición: En la Sala de Exposiciones del Palacio citado al principio, tendrá lugar un *Salón del libro y material educativos* durante los días 6 al 11 de noviembre de 1972.

Comunicaciones: Extensión: No pueden exceder de 2.500 palabras, y deberán presentarse mecanografiadas a doble espacio por una sola cara. Se deberá acompañar un resumen de la comunicación, resumen que nunca será de más de dos folios. Fecha de entrega: El título de las comunicaciones deberá conocerse en la Secretaría del Congreso antes del 31 de enero de 1972. Las comunicaciones y sus resúmenes deben ser entregados antes del 30 de agosto de 1972. Aceptación: Se aceptarán, en principio, todas las comunicaciones que deseen enviar los señores congresistas. No obstante, teniendo en cuenta la limitación y el interés que puedan ofrecer algunas por tratarse de temas repetidos, habrá de procederse, si llega el caso, a una selección de las mismas, de acuerdo con la organización del Congreso, así como sus posibilidades de tiempo y espacio. Clasificación: Los señores congresistas harán el favor de indicar con el envío de su comunicación la sección y ponencia en la que creen debe integrarse. Lugar de recepción: Todas las comunicaciones deberán remitirse a la Secretaría general del Congreso.

libros

Educación social y cívica

Maíllo, A

Editorial Escuela Española
Madrid, 1972

Adolfo Maíllo con su universal y polifacético conocimiento profundo de todo lo pedagógico, diríamos más bien, de todo aquello sobre lo cual proyecta su interés y atención, presenta, sin embargo, en su incansable actividad de estudio, investigación y divulgación, dos aspectos muy sobresalientes que son como su "hobby" permanente y en los cuales creemos que ha alcanzado la notable cualidad de experto:

a) El estudio, desarrollo y didáctica del lenguaje.

b) La sociología de la educación con sus derivaciones hacia la llamada educación permanente y la no menos importante educación cívico-social en general.

Clásicas son ya, a este respecto, sus importantes obras

tituladas "La educación en la Sociedad de nuestro tiempo" y "Cultura y Educación Popular". Pues bien, ahora con este nuevo estudio que le ha editado "Escuela Española", viene a hacer la definitiva aportación, si es que en el mundo de hoy puede calificarse algo de definitivo, sobre uno de los problemas más acuciantes y necesitados de revisión, a saber, la formación de educadores para que se logre la verdadera capacitación del escolar en la convivencia social, actitudes de comprensión y respeto mutuo, hábitos de tolerancia, cooperación y solidaridad.

La temática del libro comprende los siguientes puntos:

Necesidad de la educación social y cívica. La socialización. La familia, agencia de socialización. La socialización en el grupo de pares. La escuela en el proceso de socialización. Orientaciones didácticas. La instrucción cívica. La historia en la educación social y cívica. Una ética social.

Y su tratamiento llega hasta los fundamentos psicológicos, sociológicos e históricos de todas esas cuestiones, así como sus realizaciones posibles desde el punto de vista metodológico y correctivo.

Principios de Educación Contemporánea

Marín Ibáñez, R.

Ed. Rialp, S. A. Madrid, 1972

El Doctor Marín Ibáñez, que une a su autoridad de Catedrático de la Universidad de Valencia el ser en la actualidad Subdirector General de Planes y Programas de la Dirección General de Ordenación Educativa, nos ofrece en este tratado, con la profundidad y agilidad mental que le son propias, un estudio de las principales tendencias de la Pedagogía Contemporánea, a saber:

a) *El principio de la individualización desde el punto de vista histórico, y su proyección en los sistemas escolares de hoy.*

b) *La socialización educativa, con las aportaciones sociométricas y de la dinámica de grupos.*

c) *El principio de la actividad, con sus condicionamientos y realizaciones dentro del movimiento de las escuelas nuevas y enseñanza activa. Es*

interesante el punto dedicado a la lectura rápida.

d) La intuición con referencia a los pioneros clásicos de esta tendencia, a las modernas técnicas audiovisuales y los llamados "mass-media".

e) El juego, según los teorizantes del mismo, y su influencia en los actuales juguetes educativos.

f) El sentido de la creatividad, con referencia a las investigaciones en marcha, y los criterios para fomentarla y valorarla.

Cada capítulo de estos seis termina con una selecta bibliografía sobre la materia, siendo, además, dignos de destacarse por su aprovechamiento didáctico, los esquemas introductivos, que también se acompañan al principio de ellos.

En resumen, que en este momento en que tanto se barajan, airean y discuten, lo mismo por organismos internacionales que por las entidades de nuestro Ministerio de Educación y Ciencia, unas veces a modo de "Orientaciones Pedagógicas", y otras a título de divulgación o explicación por parte de profesores y sociedad en general, dichos principios educativos, estas páginas vienen realmente a "iluminar y unificar el complejo panorama pedagógico presente, y a suscitar asimismo las actitudes que contribuyen a renovar la faz de la educación, que es, como todo lo

auténticamente humano, a la vez teórica y práctica, pendiente de la verdad que exige fiel sumisión contemplativa, y espoleada hacia la realización de lo inédito, tensa hacia la verdad del futuro, cuya página en blanco nos invita a una acción, que sólo desde la educación puede adquirir perfiles más acusadamente humanos".

Introducción a la psicología pedagógica

Correll, W.

Editorial Herder
Barcelona, 1970

En versión de Ismael Antich, revisada por Francisco Fernández Turienzo, Editorial Herder nos presenta esta obra traducida del alemán y publicada por el autor en 1966.

A través de media docena de capítulos se nos presentan una serie de supuestos psicológicos del proceso educativo que inciden de una manera particular sobre el aprendizaje, concepto al que el mismo autor ha dedicado una obra publicada y traducida al español por la misma editorial en 1969.

La novedad del libro que comentamos ahora estriba en el

moderno tratamiento que reciben todas las cuestiones educativas a la luz de las más actuales corrientes psicológicas y de una manera especial de aquéllas que consideran a la psicología como ciencia del comportamiento, pero no limitado a la escuela de Watson y de Skinner (behaviorismo), sino tratando de completar con ideas de otras corrientes (estructuralismo, funcionalismo, psicología de la forma, etc.) la base psicológica del fenómeno pedagógico.

Por otra parte, no se trata nada más que de una introducción y, por tanto, no constituye la obra un tratado de psicología aplicada a la educación, si bien en algunos aspectos, como son personalidad y motivación, están ampliamente tratados dentro de la relativa brevedad del libro.

También la constante referencia de las experiencias adividas a la práctica educativa y escolar constituye otro gran valor, y por ello su lectura se hace agradable y, al mismo tiempo, forma criterios de actuación en el educador que desee imprimir a su tarea un fondo reflexivo y técnico. Sobre todo en el último capítulo dedicado a la dirección y estructura del grupo o clase hay muchas observaciones que aclaran muchas cosas en los diversos "roles" del sociograma escolar y que invitan a una cuidada introspección sobre los problemas de la organización de la clase y de la disciplina.

BIBLIOTECA DE EDUCACION Y CULTURA

Ptas.

Educación Social y Cívica



EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA, S. A.

FERRUCCIO DEVA
EL APRENDIZAJE INDIVIDUALIZADO DE LA LECTURA Y DE LA ESCRITURA

EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA

Lorenzo Benito Severino
ESCUELA, COMUNIDAD Y AMBIENTE

Una planificación de actividades extraescolares



PÍDALOS A SU
LIBRERO HABITUAL,
si no los encuentra, a

Editorial
ESCUELA
ESPAÑOLA, S. A.

Mayor, 4

Madrid-13

Educación social y cívica, por Adolfo Maíllo. En cartóné.....	275
El aprendizaje individualizado de la lectura y de la escritura, por Ferruccio Deva. Traducción, adaptación y notas de A. J. Pulpillo.....	100
— En cartóné	150
Escuela, comunidad y ambiente (una planificación de actividades extraescolares), por Lorenzo Benito Severino. En cartóné	200
Historia de la Pedagogía. Rústica.....	210
— En tela.....	260
Inscripción, evaluación y agrupamientos escolares, por A. J. Pulpillo.....	60
La educación en la sociedad de nuestro tiempo, por Adolfo Maíllo.....	175
La Inspección de enseñanza primaria.—Historia y funciones, por Adolfo Maíllo.....	125
La lectura en la escuela primaria, por Juracy Silveira. Traducción, adaptación y notas de A. J. Pulpillo.....	140
Manual de tests para la escuela, por Víctor García Hoz. Rústica	150
— En tela.....	200
Normas elementales de Pedagogía Empírica, por Víctor García Hoz. En tela.....	125
— En rústica.....	110

En prensa:

Notas de Psicología para educadores, por el Dr. don Lucio Gil de Fagoaga.

BOLETIN DE PEDIDO

D.
Calle

Localidad

Desea recibir los libros

.....

.....

..... cuyo importe abonará por giro postal núm.
contra reembolso (1)

(1) Tachar lo que no interese.

**Novedades
bibliográficas
en
España**

AYMERICH, C. y M.

Expresión y arte en la escuela, 3.

Edit. Teide, Barcelona, 1971. 274 pág.

Este tomo III completa la serie de la que ya se conocían I: La expresión oral, y II: La expresión plástica. En él se estudia como introducción todo lo relativo al niño y la música, el canto colectivo y la canción de grupo, así como también la instrumentación y los conciertos que son posibles en la escuela.

Sin embargo, la parte más extensa está dedicada a correlacionar el ritmo con materias tales como el lenguaje, la matemática, la geografía, la historia y la educación para la fe.

LEROY, G.

El diálogo en la educación.

Narcea, S. A. de Ediciones.

Madrid, 1971. 209 pág.

Es una traducción del original francés hecha por M. Gómez Molleda, en la que el principal motivo viene dado por la importancia que en la tendencia reformadora de la enseñanza tiene el diálogo y la comunicación oral.

Parte de una encuesta entre profesores y alumnos de 11/12 años y del análisis estadístico de sus resultados para llegar a unas conclusiones sobre la psicopedagogía de la persona y las dimensiones psicosociales de la didáctica actual en contraposición a los modelos tradicionales.

VEGA (de), J.

El hombre y su educación permanente.

Editorial Escuela Española. Madrid, 1971. 210 pág.

Es un planteamiento y propuesta de soluciones al problema tan actual de la "educación permanente", apoyándose en los datos y conocimientos que el autor tiene de la cuestión a través de la experiencia española. No olvidemos que Juvenal de Vega fue durante varios años Director de la Campaña Nacional de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos.

Se estudia también en esta obra el aprovechamiento que puede sacarse a tal respecto de los grandes medios de comunicación de masas, prensa, radio y televisión.

Finalmente se ataca el aspecto de la evaluación de un sistema de educación permanente, que el autor opina debe llegar a convertirse en el núcleo y fundamento de todo un departamento ministerial.

DOTTRENS, R.

L'école expérimentale du Mail.

Edic. Delachaux et Niestlé, Neuchâtel, 1971. 160 pág.

Se trata de una referencia más a las prácticas que los alumnos candidatos al Magisterio primario realizan en esta escuela de Suiza y ahora tiene por objeto concebir y poner a punto los mejores métodos de trabajo de los alumnos que cumplan con estas dos premisas:

- Poder ser aplicados por todos los maestros y en todas las escuelas.
- No causar el menor perjuicio a los alumnos.

La obra es el resultado de las experiencias obtenidas y cuyos datos merecen la atención de todos los educadores preocupados de adaptar la enseñanza primaria a las necesidades de nuestro tiempo.

SIMON, K. y GRANT, W.

Digest of educational statistics.

National Center for Educational Statistics.

Washington, D. C. 1971. 140 pág.

Es el volumen noveno de una serie de publicaciones que la Oficina de Educación de Estados Unidos viene haciendo desde 1962, con el propósito de facilitar los datos estadísticos relativos a la enseñanza americana en todos los niveles.

En él se da una visión de conjunto de todo el sistema escolar anterior al universitario que presenta tres posibilidades:

- Ocho años de estudios primarios (después del jardín de infantes) y cuatro años de estudios secundarios.
- Seis años de estudios primarios, más tres años para el primer ciclo del segundo grado y otros tres para el segundo ciclo.
- Seis años de estudios primarios y otros seis años de estudios secundarios.

BAUDET, J. y OTROS.

Ver l'apprentissage du langage écrit.

Edit. Armand-Colin, París, 1971. 168 pág.

Todas las tentativas que se hagan para facilitar el aprendizaje de la escritura por los escolares merecen la atención de los docentes. Aquí se trata de la búsqueda de un método que reúna todas las condiciones psicopedagógicas que son indispensables para dicho aprendizaje con las implicaciones obligadas para la real adquisición de aptitudes para la expresión lingüística y la lectura.

La técnica aconsejada debe apoyarse en la transición del lenguaje gestual hacia un sistema de escritura.

La obra termina con una selecta bibliografía sobre todos los aspectos a considerar ante dicho problema.

Novedades
bibliográficas
en el
extranjero



Symposium sobre "Los Objetivos y los Métodos de la Evaluación Pedagógica"

Durante los días 12 al 19 del pasado noviembre, ha tenido lugar en Berlín, y organizado por la República Federal Alemana, un Symposium sobre "Los objetivos y los métodos de Evaluación Pedagógica". En él han participado veinte países, entre ellos España, cuyo Delegado, Dr. Arsenio Pacios, Catedrático de Universidad y Director del Gabinete de Evaluación de la Dirección General de Ordenación Educativa, ha facilitado el correspondiente informe, del que VIDA ESCOLAR ofrece el siguiente extracto:

Funcionaron tres grupos de trabajo, cada uno de los cuales elaboró sus conclusiones y recomendaciones, con relación al aspecto del symposium que tuvo a su cargo.

A. INFORME DEL PRIMER GRUPO DE TRABAJO

1.—El grupo ha discutido sobre la evaluación de las adquisiciones y sobre las técnicas de evaluación y se interesó especialmente por las variables no-cognitivas.

2.—Los miembros del grupo confiesan unánimemente que el comportamiento humano está sujeto al influjo de factores cognitivos y no-cognitivos. Aunque estrechamente relacionadas, estas dos categorías de factores pueden ser tratadas separadamente en función de su influencia sobre la educación.

3.—Se entiende por variables cognitivas aquellos aspectos de las capacidades intelectuales que han sido modificados por la experiencia y que, en el estado actual de nuestros conocimientos, son apreciadas por medios tradicionales o por técnicas más recientemente elaboradas, ampliamente utilizadas hoy en la mayoría de los

países europeos. Las variables no-cognitivas se refieren a los demás aspectos de la personalidad de los alumnos y a las características del medio ambiente que tienen influencia sobre los procesos de aprendizaje.

4.—Resulta indispensable disponer de evaluaciones objetivas en el dominio no-cognitivo especialmente cuando se trata de mejorar los procesos de aprendizaje o de prestar una ayuda efectiva al desarrollo personal.

5.—El grupo de trabajo se hace cargo de que hasta hoy las funciones de las variables no-cognitivas en la educación han sido muy raras veces y muy accidentalmente tenidas en cuenta, bien para apreciar sus efectos sobre los procesos educativos, bien, a la inversa, para apreciar las modificaciones que los procesos educativos imprimen en las variables no-cognitivas. Sin embargo, parece necesario llamar la atención de los Estados miembros del

Comité de Cooperación Cultural sobre la importancia de esas variables.

6.—Los miembros del grupo de trabajo se percatan, además, de que actualmente existen pocos instrumentos y métodos suficientemente fieles y válidos que ofrezcan un interés práctico en la evaluación de las variables no-cognitivas. Se hace preciso pues desarrollar investigaciones en este dominio. El grupo propone, a guisa de ejemplos, que se exploren los siguientes sectores:

6.1.—En función de los contenidos (madurez afectiva y social, sentido de las responsabilidades sociales, actitud ante el trabajo, sentido de los valores humanos, disposición para ayudar al prójimo, disposición para cooperar con los demás, aptitud para comunicarse, motivación ante el trabajo, interés por determinados campos, sentido comunitario);

6.2.—En función de la edad (aparición a lo largo del tiempo de objetivos afectivos apropiados, correspondientes al desarrollo de las estructuras de la personalidad, de los valores humanos, de las emociones);

6.3.—En función de la personalidad (consideración de las necesidades individuales específicas durante la realización de los objetivos afectivos);

6.4.—En función de las instituciones y sistemas (establecimiento de programas cuyos objetivos se hallen relacionados con formaciones específicas en el sistema social de que se trate);

6.5.—Formación del profesorado (véase grupos 2 y 3);

6.6.—Métodos, técnicas y procedimientos de valoración (ver también los informes de los grupos 2 y 3).

7.—En el momento actual el grupo cree que es importante estudiar, en relación

con las variables no-cognitivas, las siguientes cuestiones, y espera que sean elaborados otros métodos fruto de investigaciones apropiadas:

7.1.—Criterios de elaboración (validez de los instrumentos, predictividad etc...).

7.2.—Métodos de evaluación.

- Observación controlada de las situaciones.
- Diferenciadores semánticos.
- Comparación de grupos parejos.
- Comparación por pares.
- Discusiones en grupo.
- Técnicas sociométricas.
- Cuestionarios.

7.3.—Taxonomía de los rasgos del carácter.

7.4.—Sistemas para la recogida y la utilización de los resultados de la evaluación.

- Bancos de datos.
- Banco de ítems para la confección de tests.

8.—Por lo que concierne al uso de los resultados de una evaluación el grupo hace notar que:

- La evaluación deberá ser considerada como un proceso continuo;
- El uso de datos de naturaleza no-cognitiva relacionados directamente con el desarrollo de la persona debe ser reservado en principio a la escuela y a los organismos estrechamente ligados a ella.

9.—**Recomendación:** Para facilitar las investigaciones indispensables y la realización de sus aplicaciones prácticas, el grupo de trabajo pide al Consejo de Europa que favorezca la iniciación de proyectos multirregionales de investigación y de desarrollo. Especialmente considera muy deseable la realización de un inventario de las investigaciones llevadas a cabo ya en

este terreno en Europa, de los estudios en marcha, de los proyectos en vías de ejecución y que se mantenga al día dicho inventario con la mayor regularidad posible.

B. INFORME DEL SEGUNDO GRUPO DE TRABAJO

El grupo limita su trabajo al papel que desempeña la evaluación de las adquisiciones en los profesores cuando orientan a sus alumnos en la elección de estudios ulteriores.

1.—*El grupo define los resultados de una acción pedagógica como la suma de las acciones y las experiencias educativas y éstas, a su vez, se entienden no solamente bajo su aspecto estático, como estado final de las adquisiciones de un alumno, sino también bajo su aspecto dinámico, como proceso educativo resultante de un conjunto de variables significativas de naturaleza cognitiva y no-cognitiva.*

Estos dos aspectos deben ser considerados en la evaluación de las adquisiciones. Hay que elaborar técnicas que comprendan las estrategias de la educación y de los procesos educativos con el fin de añadirlas a la práctica actual que restringe los estudios en curso a los aspectos estadísticos de las adquisiciones.

2.—*El grupo llama la atención sobre el peligro de confundir la **medida** de las adquisiciones de un alumno con la evaluación que se puede obtener de aquella y sobre el peligro de tomar decisiones fundadas sobre semejantes evaluaciones. La utilización de pruebas standardizadas no dispensa al profesor de apreciar resultados en el cuadro de las escalas de calificación existentes. Por este motivo los instrumentos de medida sólo pueden constituir una ayuda para tomar decisiones. El profesor debe ser consciente de que las medidas o las apreciaciones nunca deben ser explotadas aisladamente.*

3.—*Es necesario que los procesos y la significación de la evaluación sean evidentes para el alumno a fin de permitirle efectuar su autoevaluación. Los procesos de medida, de apreciación y de decisión deben ser claramente comprendidos por el alumno. Este debe reconocer las técnicas de evaluación como algo que forma necesariamente parte integrante de los procesos educativos. Paralelamente el profesor debe tener una conciencia más aguda de los problemas que se plantean en este dominio. Deben aprender a reconocer y a dominar las variables que influyen sobre los resultados de los alumnos.*

4.—*La evaluación objetiva de los resultados, aunque muy necesaria, sólo muy parcialmente se realiza en la actualidad. Con frecuencia, los profesores aprecian todavía hoy los hechos de una manera intuitiva. El grupo recomienda la creación de institutos especializados en la elaboración de tests como el C. I. T. O. (Centraal Instituut Toest Ontvibleling: Central Institute for Developing Tests) en los Países Bajos o el E. T. S. en los Estados Unidos. Recomienda, además, la constitución de bancos de ítems, diferenciados para proporcionar a los profesores:*

- a) *Sugestiones y ayuda para la elaboración de pruebas.*
- b) *Una información en sentido contrario sobre las características de esos ítems.*

Por otra parte, durante un período transitorio, deberían ser puestas a disposición de los profesores técnicas de utilización práctica que les permitan realizar evaluaciones fieles y válidas.

5.—*Con mucha frecuencia, a la hora de evaluar un test, se exige demasiado del profesor (veáanse si no los fracasos registrados en los intentos de evaluación de pruebas de elección múltiple que, sin embargo, son realmente útiles). Es preciso proporcionar a los profesores un mínimo de conocimientos sobre los elementos bá-*

sicos de la teoría de la medida y de la teoría de los tests. El profesor debe saber que la apreciación de fenómenos complejos exige un análisis de las diferentes componentes que los integran (por ejemplo, la capacidad de reproducir una narración en lengua extranjera podría ser investigada a través de un sistema de variables interpretativas similares al de Rorschach). El principal problema que hay que resolver en la evaluación de pruebas relativas a los objetivos pedagógicos reside en la determinación de su validez, en la relación a un contenido, y de su predictividad (valor pronóstico). El grupo desea la puesta en marcha de investigaciones sobre la validez de los tests. Se propone la organización de seminarios consagrados a la elaboración de tests, la creación de un servicio permanente de información, la realización de una formación complementaria destinada a los especialistas de la psicometría (la formación complementaria de los consejeros pedagógicos de Baden-Wurtemberg podría servir de modelo), la constitución de colecciones de ítems. El grupo se da perfecta cuenta del riesgo que supone adoptar un semejante modelo transitorio como un fin en sí, lo que produciría un efecto de estabilización no pretendido.

6.—Actualmente en la evaluación del dominio cognitivo es evidente que no se tienen suficientemente en cuenta ciertos factores (por ejemplo: factores no verbales, factor general de fluidez, factor de plasticidad). El grupo aboga por la elaboración de tests que midan los factores específicos para la orientación y la terapia.

7.—En lo que toca a la evaluación en el dominio no-cognitivo se considera necesario distinguir dos clases de factores no-cognitivos.

A. Factores que atañen a los estudiantes.

a) Factores externos, no modificables por el proceso de aprendizaje (por ejemplo:

datos biográficos, sexo, condición socio-económica, escolaridad anterior,...).

b) Factores personales modificados por procesos educativos (por ejemplo: motivación, intereses generales y particulares en relación a una disciplina, actitudes, afectividad).

B. Factores relativos a los profesores.

Los profesores deben ser sensibilizados en relación con las variables significativas del dominio no-cognitivo. Para el análisis, la medida y el tratamiento de estas variables deben disponer de instrumentos que les permitan el análisis crítico de su propio comportamiento y del de sus alumnos. El uso de computadores facilitaría la racionalización de los procesos de evaluación.

9.—Las diferencias entre los sistemas de notación de los países europeos hace imposible una comparación entre las medidas y las apreciaciones de los resultados. Dada la movilidad demográfica en Europa y los transvases cada vez más frecuentes entre los diversos tipos de escuelas, sería de desear un sistema unificado de calificación que llevase consigo una definición clara de los diferentes niveles. El grupo recomienda que se discutan y se precisen, en un marco más amplio que los nacionales, los niveles de conocimientos exigidos a los alumnos.

8.—La comunicación a los alumnos de los resultados de los tests o de las investigaciones, especialmente en lo que se refiere al dominio no-cognitivo no se debe hacer más que cuando no sean de prever efectos negativos. Los padres sólo deberán recibir información oral sobre los resultados de los tests.

10.—Existen problemas especiales en la apreciación de las adquisiciones de los niños de los trabajadores emigrados. No se trata de un problema específicamente alemán; es preciso hallar soluciones a este problema.

C. INFORME DEL TERCER GRUPO DE TRABAJO

1. PREAMBULO

1.1.—*El grupo ha limitado sus discusiones al primero de los tres objetivos propuestos al symposium, es decir, "estudiar las distintas técnicas de evaluación y el papel de la evaluación como auxiliar de la enseñanza y como medio de orientación".*

1.2.—*Hemos definido como sigue el término "evaluación": es el acopio de información y el uso que de ella se hace con vistas a los fines mencionados en el punto anterior.*

1.3.—*La evaluación ha de ser considerada en el contexto del proceso educativo en su conjunto, incluyendo en él de un modo particular el desarrollo de los programas.*

1.4.—*La evaluación debe basarse en los fines objetivos determinados por el programa.*

1.5.—*Los fines objetivos del programa deben ser especificados (preferentemente según algún sistema de clasificación).*

1.6.—*Para que resulte más eficaz la información en sentido inverso (de los resultados a los procedimientos empleados para obtenerlos) es preciso que los fines y los objetivos establecidos cubran a la vez los dominios cognitivos y no-cognitivos.*

1.7.—*Uno de los buenos efectos de tal especificación de fines y objetivos es que permite a los profesores mejorar el planing de sus programas de instrucción. Alumnos y padres deberán también participar activamente en la elección de los objetivos y en el desarrollo de los medios apropiados de evaluación. Esta participación deberá al mismo tiempo mejorar la motivación de los alumnos y suscitar en ellos la idea de que la escuela es un cen-*

tro de desarrollo educativo al servicio de la comunidad en su conjunto.

1.8.—*Desde el punto de vista de los esfuerzos de cooperación y de integración europeas, podría ser útil intentar definir un "núcleo común europeo" de fines y objetivos en ciertas esferas de estudios, lo que podría, por ejemplo, acreditar la movilidad de los profesores y de los alumnos. Además, este tipo de ensayos facilitaría la realización de proyectos multilaterales en el dominio de la evaluación pedagógica.*

2. LAS FUNCIONES DE LA EVALUACION

Tres funciones pueden considerarse esenciales.

2.1.—Regulación.

Esta función implica que el sistema educativo debería ser autorregulador en función de los fines de la educación, es decir, debería aprovecharse de una retroacción de los procedimientos de evaluación, a los distintos niveles del alumno, del grupo y del sistema educativo en general.

2.2.—Orientación.

Esta función corresponde a la tendencia actual de una democratización de la enseñanza. Implica que el alumno participe activamente en el proceso de evaluación desarrollando así su personalidad a la luz de la información que le proporciona el sistema educativo.

2.3.—Certificación.

Esta función debiera ser exclusiva de las etapas posteriores a la enseñanza obligatoria. Todo certificado debería ser considerado como una descripción del nivel de las adquisiciones, más bien que como una predicción del éxito probable en los estudios ulteriores o en alguna carrera futura.

3. METODOS DE EVALUACION

3.1.—Los instrumentos utilizados (cuestionarios, tests, etc.) deben estar siempre concebidos en función del uso previsto en orden a la información que proporcionan.

3.2.—Se debería utilizar, al lado de los métodos tradicionales, un amplio abanico de técnicas de evaluación, como los métodos de observación, de entrevistas y de apreciación personal.

3.3.—Se debería tener en cuenta las aptitudes y las experiencias anteriores del alumno para adaptar la instrucción a diversos grupos de alumnos, de profesores y de material de enseñanza. De esta forma los métodos de evaluación pueden contribuir también al proceso educativo considerado en su conjunto.

3.4.—Todos cuantos están implicados en la educación deberían tener siempre en cuenta los efectos retroactivos perniciosos que algunos procedimientos (de evaluación) pueden tener sobre la enseñanza.

4. DESARROLLO EN EL TIEMPO

El contenido y el método del procedimiento de evaluación que se aplique, debería ser distinto según que se le pretenda aplicar

- Al comienzo de una determinada etapa de aprendizaje.
- A lo largo de esa etapa.
- Al fin de esa etapa de aprendizaje.

(1) **A la entrada** el fin sería obtener informaciones sobre los factores que han de ser considerados para elegir una estrategia de aprendizaje apropiada, como el perfil de las aptitudes de un alumno, la naturaleza de sus intereses y el nivel de su motivación.

(2) **A lo largo de la etapa de aprendizaje** el fin debiera ser el diagnóstico de las dificultades especiales encontradas por los alumnos para ajustar consecuentemente la estrategia del aprendizaje.

(3) **Al fin de una etapa** el fin será establecer si los objetivos previstos han sido alcanzados y, al mismo tiempo, proporcionar elementos para elegir la etapa de aprendizaje siguiente. De esta forma se concibe la orientación como un proceso cíclico continuo.

5. EL DESTINATARIO

El contenido y el método del procedimiento de evaluación aplicado debería variar de acuerdo con el destinatario de la información en cuestión. Los distintos destinatarios son el alumno, los profesores, la administración escolar y las instituciones exteriores al sistema escolar.

6. EXIGENCIAS PRACTICAS

Si se quiere aplicar sobre una amplia escala los distintos procedimientos de evaluación, se siguen una serie de consecuencias para el sistema educativo.

6.1.—Organización interna de la escuela.

6.1.1.—El plan de estudios debería estar previsto de forma que permitiese al profesor responder a las necesidades de cada alumno individualmente considerado;

6.1.2.—Durante toda la escolaridad obligatoria deberían ser suprimidos los exámenes en sentido tradicional.

6.1.3.—No se debería obligar a un alumno a repetir todas las materias de un año escolar. Ello supone la existencia de una enseñanza organizada por grados-materias, es decir que permita una progresión a

ritmo diferente en las partes que un alumno manifieste especiales dificultades.

6.1.4.—Se hace preciso desarrollar el sistema del "team teaching", por el que un grupo de profesores se hace cargo colectivamente de los alumnos.

6.2.—Exigencias por parte del personal docente.

6.2.1.—Será preciso lograr una estrecha colaboración entre los docentes y especialistas, como psicólogos y consejeros de orientación, si es que se aspira a poder desarrollar nuevos procedimientos de evaluación, aplicarlos y explotar los resultados obtenidos. Esto es indispensable para la integración de la orientación continua en el proceso educativo total.

6.2.2.—El tema de la evaluación debería figurar en los cursos de formación de los profesores, tanto a lo largo de su formación inicial, como en el de su perfeccionamiento recurrente.

En la **formación inicial** deberían ser tenidos en cuenta los puntos siguientes:

1) *Técnicas de desarrollo del plan de estudios de cada materia: especificación de objetivos, determinación del orden de presentación, medida de los resultados.*

2) *Problemas generales de la evaluación, por ejemplo, los fines, las funciones y los métodos de evaluación (docimología, principios de la construcción de tests);*

3) *El nuevo papel del profesor en una enseñanza más individualizada.*

La formación recurrente debería versar, entre otras cosas, sobre la construcción y la experimentación de diversas técnicas de evaluación, de pruebas de conocimientos, contruidos por los mismos docentes para sus particulares necesidades.

6.3.—Exigencias desde el punto de vista material.

Aquellos que tienen que experimentar y desarrollar nuevos procedimientos de evaluación verían considerablemente facilitado su trabajo si dispusiesen de medios técnicos modernos como equipos de reproducción, medios audiovisuales y centros de informática, que les permitiesen, por ejemplo, la constitución de bancos de datos o de ítems y un análisis más detallado del proceso de enseñanza y aprendizaje.

7. ASPECTOS DEONTOLOGICOS

7.1.—*Es esencial controlar severamente el uso de las informaciones obtenidas de los procedimientos de evaluación, especialmente en el dominio no-cognitivo. Puesto que la razón de ser de estos datos es la mejora del proceso educativo, deberían ser conservados dentro del sistema escolar y tratados como estrictamente confidenciales.*

7.2.—*Incluso dentro de la escuela, una difusión incontrolada de estas informaciones supondría peligros. Los resultados de la evaluación no deberían ser comunicados más que a las personas directamente interesadas.*

7.3.—*El registro acumulativo de informaciones relativas a un alumno (libro escolar) puede resultar útil para su orientación. Sin embargo es importante que todas las personas interesadas tengan conciencia de con cuanta rapidez pierden su validez al correr del tiempo las informaciones de estos libros escolares.*

8. INVESTIGACION Y DESARROLLO

El primer paso de cualquier esfuerzo para armonizar los procedimientos de eva-

luación escolar es describir de forma precisa los fines, los objetivos y los contenidos de los planes de estudio de los diferentes países. (Veinte años de ensayos en los países nórdicos han demostrado que la simple armonización de la escala de las calificaciones no surten verdadero efecto).

Toda propuesta de transformar los procedimientos de evaluación levanta inevitablemente una importante resistencia al cambio y plantea una serie de nuevos problemas, en parte imprevisibles. Un estudio de la situación escolar, podría ayudar a definir una estrategia más adecuada del cambio planteado.

A la vista de estos hechos el grupo sugiere que se dé prioridad a los siguientes estudios en el dominio de la evaluación pedagógica.

8.1.—Descripción de los objetivos.

1.—Desarrollo de taxonomías o clasificaciones adecuadas a las materias de estudio y al dominio no-cognitivo.

2.—Explicación de las filosofías que subyacen a los diversos sistemas de evaluación pedagógica.

3.—Encuestas sobre las actitudes de padres y profesores a propósito de los objetivos y las funciones de los diversos tipos de evaluación.

4.—Técnicas para especificar los fines y los objetivos en el cuadro del desarrollo del programa.

5.—Desarrollo de tipologías para describir los estilos de enseñanza y de aprendizaje.

8.2.—Desarrollo de métodos.

1.—Desarrollo de métodos para una evaluación centrada en criterios de comportamiento.

2.—Desarrollo de métodos y de instrumentos para tests diagnósticos en interrelación.

3.—Desarrollo de métodos de evaluación en el dominio no-cognitivo.

8.3.—Efecto de la evaluación sobre el sistema.

1.—Estudio de las reacciones de los alumnos ante los procedimientos de evaluación en función de las demás variables que intervienen en el curso.

2.—Investigación sobre las modificaciones del comportamiento observables en los profesores después del empleo de tests diagnósticos.

3.—Estudio de los efectos a largo plazo de la introducción de tests de adquisición, utilizados a intervalos regulares en un sistema escolar.

8.4.—Estrategias para la introducción del cambio.

1.—Estudios piloto sobre el modo como puede ser realizada la evaluación pedagógica mediante la colaboración entre docentes y otros especialistas.

2.—Comparación de procedimientos centralizados y descentralizados para dar a conocer las técnicas de evaluación a los profesores.

3.—Evaluación de los cambios de actitud y de comportamiento en los profesores que participan en cursos sobre evaluación, organizados de distintas maneras.

4.—Creación de "escuelas experimentales gemelas" en diversos países europeos, que podrían introducir conjuntamente un programa "Evaluación-Regulación" y comparar sus resultados.



Artistas Españoles Contemporáneos

PUBLICADOS

- | | |
|----------------------|------------------------|
| 1. JOAQUIN RODRIGO. | 15. PEPI SANCHEZ. |
| 2. ORTEGA MUÑOZ. | 16. THARRATS. |
| 3. LLORENS ARTIGAS. | 17. OSCAR DOMINGUEZ. |
| 4. ATAULFO ARGENTA. | 18. ZABALETA. |
| 5. EDUARDO CHILLIDA. | 19. FAILDE. |
| 6. LUIS DE PABLO. | 20. JOAN MIRO. |
| 7. VICTORIO MACHO. | 21. CHIRINO. |
| 8. PABLO SERRANO. | 22. DALI. |
| 9. FRANCISCO MATEOS. | 23. GAUDI. |
| 10. GUINOVART. | 24. TAPIES. |
| 11. VILLASEÑOR. | 25. FERNANDEZ ALBA. |
| 12. RIVERA. | 26. BENJAMIN PALENCIA. |
| 13. BARJOLA. | 27. AMADEO GABINO. |
| 14. JULIO GONZALEZ. | 28. FERNANDO HIGUERAS. |

Precio de cada ejemplar: 60 ptas.
Suscripción a 10 números: 500 ptas.

EN PREPARACION

29. MIGUEL FISAC.
30. ANTONI CUMELLA.
31. MILLARES.
32. ALVARO DELGADO.

PROXIMA APARICION

CARLOS MASIDE.
CRISTOBAL HALFFTER.
EUSEBIO SEMPERE.
CIRILO MARTINEZ NOVILLO.
JOSE MARIA DE LABRA.

Solicite los ejemplares o la suscripción a:

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Ciudad Universitaria.

MADRID-3.

